



Universidad Zaragoza



Trabajo de Fin de Máster

EL PLAN DE ACTIVIDADES A TRAVÉS DEL MODELO DE PROGRAMAS

Modalidad A

Curso 2013/2014

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

***Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas
y Deportivas.***

Especialidad: Orientación Educativa.

Tutor:

Jesús Zapatero Herranz.

Autor:

Carlos Gómez Pérez.



Universidad Zaragoza



Trabajo de Fin de Máster

EL PLAN DE ACTIVIDADES A TRAVÉS DEL MODELO DE PROGRAMAS

Modalidad A

Curso 2013/2014

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

***Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas
y Deportivas.***

Especialidad: Orientación Educativa.

**Tutor:
Jesús Zapatero Herranz.**

**Autor:
Carlos Gómez Pérez.**

ÍNDICE

	Págs.
1- INTRODUCCIÓN	6
1.1-Visión de la profesión docente.	6
1.2-Desarrollo de las competencias y la ética profesional.	10
1.2.1- Competencias de las asignaturas del máster.	11
1.2.2- Competencias especializadas de la AIOEP.....	12
1.2.3- Desarrollo de la ética profesional.	13
2- JUSTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS.	14
2.1- Justificación del primer proyecto. (Anexo 1).....	14
2.2- Justificación del segundo proyecto. (Anexo 2).	16
3- REFLEXIÓN CRÍTICA DE LA RELACIÓN ENTRE LOS PROYECTOS.....	18
4- CONCLUSIONES.....	21
5- REFERENCIAS DOCUMENTALES.	25
6- ANEXOS	27
6.1- Anexo 1: Plan de Actividades del Departamento de Orientación.	27
1-INTRODUCCIÓN.	27
2-ANÁLISIS DEL CONTEXTO EN EL QUE SE UBICA LA ACTUACIÓN DEL D.O.	27
2.1- Características del centro.	27
2.2- Profesorado.	28
2.3- Oferta formativa.	29
2.4- Composición del Departamento de Orientación.	29
3-INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN.	30
3.1- Principios de intervención educativa y orientadora.....	30
3.2- Objetivos y funciones del Departamento de Orientación.	30
3.3- Contribución al desarrollo de las competencias básicas.	32
4- PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.	32
4.1- Objetivos generales.	32
4.2- Ámbitos de actuación.	34
4.2.1- Asesoramiento y colaboración con el Equipo directivo, C.C.P. y Departamentos Didácticos.	36
4.2.2- Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.	37
4.2.2.1- Objetivos.	37
4.2.2.2- Programas/actuaciones (objetivos, contenidos, actividades metodología, recursos, evaluación).....	37
4.2.2.3- Evaluación de las actuaciones desarrolladas.	45
4.2.3- Apoyo al Plan de Acción Tutorial.	45
4.2.3.1- Objetivos.	45
4.2.3.2- Programas/actuaciones (Objetivos, contenidos, actividades, metodología, recursos, evaluación).	46
4.2.3.3- Evaluación de las actuaciones desarrolladas.	53

4.2.4- Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional.	54
4.2.4.1- Objetivos.	54
4.2.4.2- Programas/actuaciones (Objetivos, contenidos, actividades, metodología, recursos, evaluación).	55
4.2.4.3- Evaluación de las actuaciones desarrolladas.	55
5-COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO CON LOS CENTROS DE PRIMARIA ADSCRITOS AL I.E.S. Y CON EL E.O.E.P DE LA ZONA.	56
6-PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	57
7-PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA.	57
8-PLAN DE ACTUACIÓN DE LA PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.	57
9-EVALUACIÓN DEL PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.	57
10-ANEXOS.	58
11-BIBLIOGRAFÍA:	70
6.2- Anexo 2: Programa de Toma de decisiones.	72
1-INTRODUCCIÓN.	72
2-JUSTIFICACIÓN DEL TEMA: PROBLEMÁTICA.	72
3-PROGRAMA “TOMA DE DECISIONES”. SESIONES.	73
3.1- Objetivos.	74
3.2- Competencias.	74
3.3- Contenidos.	76
3.4- Metodología.	76
3.5- Actividades.	77
3.6- Temporalización.	78
3.7- Recursos.	78
3.8- Evaluación.	79
4-REFLEXIÓN PERSONAL/CONCLUSIONES.	80
5-BIBLIOGRAFÍA.	82
6-ANEXOS.	83

RESUMEN.

El presente documento es un trabajo en el que se ha realizado un análisis sobre los aprendizajes adquiridos a partir de dos de los proyectos que se han considerado más relevantes, elaborados a lo largo del Máster en Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas de la Universidad de Zaragoza.

En primer lugar, se ha llevado a cabo la visión sobre la educación y la orientación de manera global, comentando los aspectos más esenciales y fundamentándolos a través de diversas referencias documentales.

Las actividades seleccionadas han sido; un Plan de Actividades del Departamento de Orientación y un programa de “Toma de decisiones”. La primera actividad fue realizada a lo largo del primer cuatrimestre y supuso el punto de partida para profundizar en la profesión de orientador. Además, ha sido clave para la comprensión de las funciones que debe desarrollar y planificar un Orientador Educativo en un centro de educación secundaria. En cuanto a la segunda actividad, es un programa elaborado para una de las asignaturas del segundo cuatrimestre y que se pudo poner en práctica con los grupos de 2º de la E.S.O. En el centro educativo donde se desarrollaron las prácticas, se conocían algunos casos de alumnos que se habían iniciado en el consumo de sustancias nocivas para la salud como tabaco y alcohol y, por este motivo, se decidió elaborar un programa sobre “Toma de decisiones” para que sirviese como introducción a los programas posteriores de “Prevención del consumo de alcohol”, “Prevención del consumo de tabaco” y “Prevención del consumo de drogas”.

Tras desarrollar las dos actividades, se ha podido comprobar la importancia de diseñar, planificar, desarrollar y evaluar las acciones que se realizan desde el Departamento de Orientación. Se ha utilizado como referencia principal el modelo de programas por el simple motivo de que ha sido con el que mayor contacto se ha tenido a lo largo de los periodos prácticos y porque es ideal para partir desde la prevención. Los programas se han de diseñar a partir del análisis de necesidades del contexto, del centro y de los grupos, por lo que nos facilita actuar hacia la totalidad del alumnado.

En conclusión, el ejercicio de reflexión invertido para la elaboración de este trabajo ha permitido conocer la importancia de la figura de un orientador, tanto en un instituto como en un equipo y a comprender que no existen responsabilidades, principios, competencias o modelos únicos y más importantes que los demás y que debemos priorizar para desempeñar nuestra profesión, sino que todos y cada uno de ellos, son fundamentales y se complementan los unos con los otros.

Palabras clave: plan de actividades, prevención, programas, toma de decisiones.

ABSTRACT:

The purpose of this document is to provide a clear account of the learning's acquired as a result of studying the master of secondary education at the University of Zaragoza.

In order to carry out such a task, the structure of this paper has been divided into two main points in accordance with the activities developed. Firstly, an activity planning for the department of orientation is analysed. Secondly, a programme on decision-making strategies is developed and examined. The former, which was undertaken in the first term, was the starting point to deepen in the knowledge about the orientation profession. Moreover, it allowed me to understand the functions and duties of a tutor as well as to devise an educative orientation plan. Regarding the second activity, it consists of a programme carried out for one of the second-term subjects and which was put into practice with a group of 13-year-old students.

Such a programme is focused on developing strategies to make it easier for students to take judicious decisions about come healthy habits serving as an introductory measure for subsequent plans on alcoholism, tobacco and drugs intake.

Having put forward such plans I am able to understand and value the importance and usefulness of the careful and detailed plans which are carried out by the departments of orientation. Needless to say the programmes must be developed in accordance with the context and needs of the centre and students alike.

To conclude, it is important to emphasize that an eclectic approach seems convenient to be followed when dealing with orientation measures. Consequently, it can be said that there is not a single method inherently better than others but all of them complement each other allowing the tutors to elaborate and implement a variety of measures which appropriateness depend on the specific needs faced.

Keywords: plan of activities, prevention, programs, decision-making.

1- INTRODUCCIÓN

1.1- Visión de la profesión docente.

Desde que decidí cursar los estudios universitarios de Grado en Maestro de Educación Primaria, mi concepción sobre la educación y la figura del docente ha ido evolucionando conforme la formación que he recibido ha ido aumentando su complejidad paulatinamente. A decir verdad, la educación es un concepto muy amplio, al que cada persona le proporciona un sentido diferente y lo comprende desde una perspectiva distinta.

Personalmente, la educación la entiendo como la propia vida, como el desarrollo de la persona desde su nacimiento hasta su muerte, como el proceso de crecimiento intelectual, social, psíquico y afectivo que experimentamos a través de la interacción entre el individuo y los diferentes contextos en los que se desenvuelve y de las experiencias que vive, otorgándole un sentido único que el resto de personas. Es lo que hace ser a cada persona en cada momento, porque dos personas que viven la misma experiencia, la interpretan y traducen de distinta manera, percibiendo una realidad que difiere de la del resto. Para comprender con mayor precisión mis palabras, citaré la definición sobre el proceso de educar de **Concepción Monge (2009)**:

El proceso de educar es complejo y dinámico, como lo es el individuo en cuanto a persona que evoluciona, que cambia, que va aprendiendo en una constante interacción dentro de los diferentes contextos en los que se va introduciendo: familia, grupo de amigos, escuela, barrio, etc. Si el alumno es uno, es un ser individual. Entonces el proceso de enseñanza y aprendizaje debe constituirse en un elemento singular. (Monge, 2009, p.17).

Cada persona es diferente, todos tenemos unas características irreproducibles en otro individuo, lo que nos hace ser únicos, especiales y con unas virtudes y unas necesidades específicas. Estas conclusiones, las cuales considero verídicas y respaldadas por importantes figuras que dedican sus estudios al ámbito de la educación, fueron las que despertaron mi interés por la profesión docente y, especialmente, por la Orientación Educativa.

Teniendo en cuenta la singularidad de cada individuo, y de los diferentes ambientes que intervienen en su proceso de enseñanza-aprendizaje, uno de los retos más acentuados es el de ajustar la enseñanza a cada uno de los alumnos que forman parte de nuestro sistema educativo. La amplia diversidad existente en nuestras aulas complica aún más si cabe esta difícil tarea de la que todos los agentes educativos han de formar parte. No obstante, la principal responsabilidad de ajustar la enseñanza recae sobre los equipos docentes. Como bien dice **Josep Manuel Marrasé**, en su libro *La alegría de educar*: “Cada alumno o cada grupo requiere un tiempo para el aprendizaje, y ese tiempo lo decidimos y lo distribuimos nosotros” (Marrasé, 2013, p. 118).

A través de mi experiencia en prácticas, este es uno de los principios en los que debe basarse la actuación docente. Como he mencionado anteriormente, no es una tarea sencilla, entre otros aspectos, por la necesidad de ceñirse al currículo que establece las bases para las diferentes etapas. Por este motivo, creo que aquí es donde la Orientación

Educativa juega un papel crucial, facilitando y elaborando recursos, estrategias y metodologías, con el objetivo de ofrecer a los docentes un asesoramiento de mayor riqueza. Utilizo el término “riqueza” como sinónimo de “calidad”, que es el sustantivo utilizado en el artículo 2 del capítulo 1 de la Ley Orgánica, de 3 de mayo, de Educación donde se considera a la Orientación Educativa como factor de calidad de la educación (MEC. 2006):

2. Los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado, su trabajo en equipo, la dotación de recursos educativos, la investigación, la experimentación y la renovación educativa, el fomento de la lectura y el uso de las bibliotecas, la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión, la función directiva, la orientación educativa y profesional, la inspección educativa y la evaluación.

En realidad, la educación la entiendo como un proceso de orientación en sí, en el que guiamos y asesoramos al alumnado hacia su propio conocimiento y crecimiento personal. Sin embargo, el camino que ha recorrido la Orientación Educativa hasta llegar a nuestros días, ha estado marcado por una gran confusión. Según **Vélaz de Medrano (1998)** en **Grañeras y Parras (2008)**, las causas de la confusión suscitada en cuanto a la elaboración de una definición clara de este concepto se deben a tres causas principales:

-La utilización de distintos adjetivos (vocacional, profesional, ocupacional, educativa, escolar, personal, etc.) para especificar el significado de la Orientación.

-La utilización indistinta de términos conceptualmente diferentes (counseling y guidance) para referirse genéricamente a la intervención de los orientadores y de las orientadoras.

-La disparidad de funciones asignadas en cada momento a los y las profesionales de la orientación (diagnóstico, asesoramiento, terapia, consejo, enseñanza, etc.). (Vélaz de Medrano, 1998, en Grañeras y Parras, 2008, pp. 32-33)

Si echamos un vistazo treinta años atrás, la evolución de este término ha suscitado el interés de infinidad de autores, cuyo objetivo, era enriquecer las primeras nociones que se conocían de la orientación, en las que la definían como la actuación enfocada a la resolución de problemas individuales cuando estos surgían o al asesoramiento académico y profesional. Hoy en día, la evolución de este concepto contempla un campo de actuación mucho más amplio que parte de la prevención de necesidades en todos los aspectos del desarrollo y no en la mera actuación reactiva. Para hacer una descripción de la orientación más completa, he decidido citar a **Bisquerra** y a **Boza y otros**, cuyas definiciones aparecen en el manual de **Grañeras y Parras**:

Según **Bisquerra (1995)**, la Orientación Educativa es:

Un proceso de ayuda continuo, a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica,

basados en principios científicos y filosóficos. (Bisquerra, 1995, en Grañeras, 2008, p. 33)

Según **Boza y otros (2001)**, la Orientación Educativa la entienden como:

Un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, social y de la carrera), que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores y profesores) y sociales (familia, profesionales y paraprofesionales). (Boza y otros, 2001, en Grañeras y Parras, 2008, p. 34)

He seleccionado ambas definiciones porque creo que se complementan la una a la otra, creando una definición entre ambas más completa. La lectura de diferentes autores me ha facilitado crear mi propia percepción sobre el concepto de Orientación Educativa, un concepto complejo y dinámico, cuyo diseño y planificación es responsabilidad del orientador pero, su desarrollo necesita de todos los agentes educativos y sociales debido a que se desecha la idea de una escolaridad que se dedica a la instrucción, dando paso a la escolaridad que persigue la formación integral de los alumnos en todos los aspectos de la vida. Teniendo en cuenta que la orientación es inherente a la propia educación, considero de vital importancia atender a los principios que caracterizan la acción orientadora: prevención, desarrollo, intervención social y fortalecimiento personal o *empowerment*.

El **principio de prevención** se basa en preparar a las personas para que sean capaces de superar las diferentes crisis del desarrollo. La finalidad de este principio se encuentra en capacitar a la persona para afrontar situaciones promocionando competencias personales y conductas saludables, que le permitan un mayor desarrollo de su inteligencia interpersonal e intrapersonal para evitar la aparición de problemas. (Grañeras y Parras, 2008, p. 36).

Según **Hervás Avilés (2006)**, el principio de prevención se refiere a:

Desde esta perspectiva, la orientación adquiere un carácter proactivo que se anticipa a la aparición de todo aquello que suponga un obstáculo al desarrollo de la persona y le impida superar crisis implícitas en el mismo. Igualmente se considera que el entorno, la comunidad y su acción van más allá del contexto escolar. (Hervás Avilés, 2006, en Grañeras y Parras, 2008, p. 35).

En cuanto al **principio de desarrollo**, posee la finalidad de lograr el crecimiento máximo de las potencialidades, por lo que es necesario acompañar al individuo a lo largo de su desarrollo. Desde el punto de vista madurativo se entiende el desarrollo como un proceso de crecimiento personal que lleva al sujeto a convertirse en un ser cada vez más complejo a través de cambios cualitativos, que favorecen una interpretación del mundo cada vez más comprensiva y la integración de experiencias cada vez más amplias y complejas. (Rodríguez Espinar, 2001, en Grañeras y Parras, 2008, pp. 36-37).

Otro de los principios que componen la base de la acción orientadora es el **principio de intervención social**. Según **Concepción Monge (2009)**, este principio se define de la siguiente manera:

La orientación debe tener en cuenta tanto al sujeto como al contexto sobre el que se desenvuelve. El orientador no sólo ha de conocer las variables del contexto que influyen en el sujeto, sino que ha de intervenir para su transformación cuando supongan un obstáculo para su desarrollo. El orientador es un agente de cambio social. (Monge, 2009, p. 85)

Muchos son los factores propios de cada sujeto que debemos tener en cuenta a la hora intervenir de cara a su mejora, aunque, existen otros factores que son externos y que no puede controlar el individuo. Este tipo de factores hay que conocerlos y los podemos encontrar en los diferentes contextos en los que se interrelaciona el alumno diariamente, como por ejemplo: el contexto familiar y el escolar. En todos estos ambientes, existen efectos negativos que dificultan la consecución de metas y objetivos personales, ante los cuales, nuestra labor como orientadores, es hacer conscientes a los alumnos sobre la importancia de adoptar una actitud positiva y activa para hacer frente a estas dificultades y propiciar cambios. (Rodríguez Espinar, 1998, en Grañeras y Parras, 2008, p. 38).

Para finalizar con los principios, comentaré el principio que se conoce como **principio de fortalecimiento personal o *Empowerment***. Según **Rappaport (1987)**, este principio lo como: “proceso mediante el cual las personas, las organización o las comunidades adquieren un dominio sobre los asuntos de interés que le son propios”. (Rappaport, 1987, en Grañeras y Parras, 2008, p. 38).

Este principio está relacionado con los tres primeros y lo entiendo como un principio que defiende la idea de involucrar a los sujetos en las actividades de su entorno. Motivar a los alumnos para que sean capaces de tomar decisiones y, que esas decisiones, sean fundamentales en el funcionamiento y mejora del centro, lo que ayuda a fortalecer el interés por aprender, la autonomía personal y el espíritu crítico.

Las diferentes asignaturas del máster me han hecho reflexionar sobre la acción orientadora, llegando a la conclusión, de que somos más bien “facilitadores” y no “solucionadores”, como creía en un principio. No hay que olvidar esta diferencia porque, cuando a un alumno se le soluciona cualquier tipo de problema en el que no ha tenido que invertir ningún esfuerzo para encontrar una solución, indirectamente le estamos incitando a adoptar una postura despreocupada y pasiva que no le aporta ningún tipo de aprendizaje porque pensará que siempre le solucionarán los problemas. Utilizando estas palabras, puede que esta labor sea sencilla, pero encontrar el equilibrio entre mostrar las posibles soluciones que se pueden escoger y decir directamente cual es el camino que se debe escoger, creo que resulta bastante complicado en ocasiones.

Anteriormente, he nombrado al alumno como sujeto hacia el que dirigimos nuestra labor pero, el campo de actuación de la orientación va mucho más allá. El orientador ya sea desde un Departamento o desde un Equipo, trabaja para toda la comunidad educativa, lo que quiere decir que, los destinatarios de su intervención son, desde los propios alumnos, pasando por los profesores, hasta llegar a padres y madres.

Esto supone que, su trabajo, puede darse a distintos niveles, como por ejemplo, a nivel individual, a nivel grupal e incluso a un nivel más global que integre a todo el centro y a las relaciones que se establecen con otras instituciones.

El complejo proceso que supone la educación, entendiéndolo como global y permanente a lo largo de toda la vida, cuyo objetivo es preparar a futuros ciudadanos que sean capaces de asumir responsabilidades y tomar decisiones propias que les permitan integrarse en la sociedad, exige que debemos ser capaces de dar respuesta a cada situación marcando unos propósitos específicos en nuestra intervención. Según **Bisquerra** (1998, en Grañeras 2008, p.41) existe una triple finalidad de la intervención en orientación dependiendo del momento en el que actuemos; si lo hacemos una vez surgidas las dificultades, actuaremos desde una perspectiva remedial, con el objetivo de solucionar el problema, por lo que estaremos interviniendo a través de una intervención **terapéutica**. Si nuestra finalidad es evitar futuros problemas que se pueden ocasionar, nuestra intervención será **preventiva**. Y, cuando intervenimos para ofrecer un crecimiento personal en todos los aspectos, estaremos actuando desde una intervención **de desarrollo**.

La amplia tarea que supone ofrecer una adecuada orientación, debe estar caracterizada por una correcta organización debido a que trabajamos hacia una amplia cantidad de agentes hacia los que dirigimos nuestra tarea y a los que debemos integrar en el funcionamiento de la institución fomentando, además, su participación. En este aspecto, creo que es importante resaltar los modelos principales en los que descansa la acción orientadora, resaltando tres especialmente, debido a que han sido los que hemos trabajado de manera más estrecha a lo largo del máster; el **modelo clínico o counseling**, el **modelo de consulta** y el **modelo de programas**. Cada uno de ellos presenta unas ventajas y unos inconvenientes, por lo que, en realidad, no existe un modelo único que dé respuesta a todas las demandas existentes.

El estudio de diferentes modelos me ha ayudado a comprender de manera más objetiva las complejas teorías bajo las que se fundamentan. Tomando como referencia las palabras de **Diéguez** (1990, en Grañeras y Parras, 2008, p. 48), los modelos facilitan la aplicación de las complejas construcciones teóricas a la práctica, dotándolas de un mayor carácter de aplicabilidad. En la actualidad existen diversos autores que defienden diferentes modelos basados en una gran cantidad de lógicas y teorías, lo que puede suponer una dificultad añadida a nuestra futura profesión. De todos los modelos existentes, creo que todos nos pueden aportar aspectos positivos que es importante adoptar para el desarrollo de nuestra labor. En un principio no me decanto por uno en concreto porque pienso que todos se pueden utilizar simultáneamente, ya que, se complementan los unos a los otros.

1.2- Desarrollo de las competencias y la ética profesional.

Los Equipos de Sector que atienden a los centros de Educación Infantil y Primaria y los Departamentos de Orientación de los centros de Educación Secundaria, fueron creados con el objetivo de reforzar la unión entre la función orientadora y docente que han de asumir maestros y profesores. La necesidad de la existencia de estas estructuras

no solo se debe a la importancia del asesoramiento de los docentes, sino que, además, se consideró fundamental contar con profesionales especializados para atender a las necesidades de alumnos y familias de manera directa.

Las prácticas del Máster han sido realizadas en centros de Educación Secundaria, por lo que mi visión se acerca más a la del perfil del orientador que desarrolla su trabajo en un Departamento de Orientación. En estas estructuras, el orientador se caracteriza porque ha de unificar las funciones que le son propias como profesional y las características que describen el contexto con el fin de adecuar sus actividades a las características del entorno en el que se desenvuelve. En el Artículo 44- Competencias del jefe del departamento de orientación, se establecen las tareas y actividades fundamentales que los profesionales de la orientación, han de realizar (MEC. 1996a).

De la lista de competencias que aparece en el artículo 44, he tenido la oportunidad de observar cómo se desarrollan en la realidad de un centro la mayor parte de ellas. No obstante, para hacer un breve balance de las competencias que he adquirido a lo largo del máster, utilizaré como referencia las competencias establecidas en algunas de las guías docentes de las asignaturas cursadas a lo largo de este curso y las competencias especializadas de la Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional (AIOEP. 2003a).

1.2.1- Competencias de las asignaturas del máster.

- **Desarrollar estrategias y habilidades comunicativas y sociales adecuadas para fomentar el aprendizaje y crear interés por la materia de su especialidad. (Habilidades comunicativas para profesores):** la elección de esta optativa me ha permitido conocer aspectos esenciales a la hora de transmitir información. Los contenidos vistos a lo largo de las sesiones, los he podido trasladar a la práctica a través de las diferentes actividades propias de la asignatura y en las asignaturas Practicum II y III. He enriquecido esta competencia realizando exposiciones individuales y grupales en diferentes asignaturas del máster y desarrollando unidades didácticas y horas de tutoría en el IES en el que realicé las prácticas.

- **Identificar y comprender las características de los estudiantes, sus contextos sociales y los factores que influyen en la motivación por aprender. (Interacción y convivencia en el aula):** esta asignatura me ha aportado nociones sobre la importancia que se le debe dar al contexto y al conocimiento de los participantes de la comunidad educativa. El conocimiento de los diferentes contextos que se interrelacionan y las características propias de cada uno de los alumnos, aportan una información esencial para adecuar nuestra actividad docente. Esta competencia la he podido desarrollar analizando el contexto del alumnado con la ayuda de mi tutor en el centro de prácticas e impartiendo clases durante los periodos prácticos a diferentes grupos.

- **Reconocer las implicaciones de la prevención de las dificultades en la enseñanza. (Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo):** es de vital importancia conocer las características que definen a un grupo o a un alumno para adecuar la metodología y poder así atender a sus necesidades. Los conocimientos

vistos en la asignatura y la observación y participación durante las prácticas, me ha facilitado adquirir conocimientos esenciales sobre esta competencia. Estudiar los rasgos y factores de cada alumno que pueden suponer riesgos en su desarrollo e fundamental para personalizar la educación y actuar de manera proactiva ante las necesidades. El desarrollo de esta competencia lo he realizado fundamentalmente elaborando nuevos materiales adecuados a las características de cada estudiante.

- **Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia. (Diseño curricular de orientación educativa):** la planificación, diseño y desarrollo del programa y de las actividades del mismo lo he llevado a cabo a través de la elaboración de un Plan de Actividades del Departamento de Orientación. Este trabajo supuso un gran acercamiento al conocimiento de las funciones y competencias del orientador porque recoge las actuaciones que se han de desarrollar desde el departamento.

- **Modelos y teorías de la orientación: planificar, diseñar y desarrollar proyectos y actividades de orientación. (Practicum II y III):** durante los prácticum, he tenido la oportunidad de elaborar un programa de tutoría sobre la “Toma de decisiones”, desarrollar sesiones de la asignatura de Psicología y dirigir sesiones de la asignatura Atención Educativa. Además, he colaborado con el orientador del centro de prácticas en el desarrollo de las sesiones con los alumnos del Programa de Desarrollo de Capacidades. He estado presente en todas las reuniones de departamento, con los tutores, con el equipo directivo y en ciertas ocasiones, con reuniones de familias y alumnos. Todo esto me ha aportado nociones sobre los aspectos a tener en cuenta a la hora de planificar una actuación, como desarrollarla y como evaluarla para conseguir una valoración de los resultados obtenidos y su importancia para modificar aspectos para mejorar continuamente.

- **Identificar los problemas relativos a la orientación y plantear alternativas y soluciones. (Practicum III):** la orientación es una especialidad que necesita de la implicación de todos los participantes de una comunidad educativa; alumnos, familias, profesores, etc. Conseguir que se vea la orientación como un aspecto esencial en la educación actual conlleva grandes dificultades, partiendo de que hay que concienciar a la “sociedad” en general, de los beneficios que aporta. Participar en un Departamento de Orientación me ha permitido observar la realidad diaria y aportar ideas para mejorar su acción, como crear una red social para padres.

1.2.2- Competencias especializadas de la AIOEP.

- **Orientación Educativa:** demostrar compromiso con las posibilidades y habilidades de los estudiantes para facilitar su desarrollo, ayudar a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones, a conocerse mejor y a mejorar las metodologías de enseñanza.

- **Desarrollo de la Carrera:** conocimiento de los materiales disponibles sobre planificación de la carrera y sistemas informáticos de información, Internet y otros recursos de la red y habilidad para usar fuentes, recursos y técnicas sobre el desarrollo de la carrera.

- **Counseling:** demostrar empatía, respeto y relación constructiva con el cliente, uso de técnicas grupales de orientación y ayudar a los clientes en la resolución de problemas, toma de decisiones y uso del tiempo libre.

- **Gestión de la Información:** ayudar a los clientes a acceder de manera significativa a información educativa y ocupacional y usar las tecnologías de la Información para proporcionar información educativa y ocupacional.

- **Gestión de Programas y Servicios:** analizar las necesidades y los recursos disponibles para la planificación e implementación de programas y evaluar las intervenciones y los resultados para mejorar el programa.

- **Desarrollo Comunitario:** análisis de los recursos humanos y materiales de la comunidad y sus necesidades y trabajar con la comunidad para el uso efectivo de los recursos de acuerdo a las necesidades.

- **Empleo:** asesorar al cliente en estrategias de búsqueda de empleo y en el uso de internet para su búsqueda.

1.2.3- Desarrollo de la ética profesional.

En última instancia, me gustaría comentar la importancia de la ética, aspecto que, en toda profesión debe estar presente para que el compromiso de los profesionales se ajuste a las características de todas las personas con las que trabaja y actúa. En orientación, la creación del código deontológico para la práctica orientadora encuentra su punto de partida en la disciplina de Psicología. (Grañeras y Parras, 2008).

En España, el Código Deontológico del Colegio Oficial de Psicólogos ha sufrido varias modificaciones desde que se elaboró en el año 1987. No obstante, es necesario tener en cuenta las normas éticas de la Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional (AIOEP), aprobadas en el año 1995 y que complementan el código deontológico de nuestro país. (Grañeras y Parras, 2008). Dichas normas éticas se dividen en los cinco bloques siguientes (AIOEP. 2003b):

- Responsabilidades éticas con los clientes.
- Actitudes hacia Colegas y Asociados Profesionales.
- Actitudes hacia el Gobierno y otras Agencias Comunitarias.
- Responsabilidades con respecto a la Investigación y a los Procesos Relacionados con ella.
- Responsabilidades como Orientador Individual.

A lo largo de la vida, los valores que subyacen a cada persona vienen establecidos en primer lugar por su entorno familiar. Cada cultura presenta unas características que son compartidas, en gran medida, por todos los individuos que pertenecen a ella, aunque con matices que varían dependiendo de la educación familiar que ha recibido.

Mi entorno familiar y mi formación desde las primeras etapas de la educación obligatoria hasta el día de hoy, han sido cruciales para desarrollar los principios comunes a toda deontología profesional establecidos por el Colegio Oficial de Psicólogos: respeto a la persona, protección de los derechos humanos, sentido de responsabilidad, honestidad, sinceridad para con los clientes, prudencia en la aplicación de instrumentos y técnicas, competencia profesional y solidez de la fundamentación objetiva y científica de sus intervenciones profesionales. (Grañeras y Parras, 2008).

Los principios éticos son fundamentales en el día a día de cada profesional independientemente de la profesión que desempeñe. En los orientadores y orientadoras, estos principios esenciales, adquieren un carácter especial debido a que su profesión, y en general, las profesiones del ámbito de la educación, poseen una importante vinculación con las personas. Cursar el máster me ha permitido profundizar en las responsabilidades que debemos asumir como profesionales de la orientación y ser conscientes de los límites de nuestra competencia.

2- JUSTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS.

Las actividades que he decidido escoger para elaborar mi Trabajo de Fin de Máster han sido, en primer lugar, el **Plan de Actividades del Departamento de Orientación** que realicé para las asignaturas de: *Diseño Curricular de Orientación Educativa* y *Fundamentos de Diseño Instruccional y Metodologías de Aprendizaje en la Especialidad de Orientación Educativa*. Y en segundo lugar, un **programa de “Toma de Decisiones”** que elaboré para la asignatura de: *La Orientación Educativa. Estrategias y Procesos de Trabajo*.

Ambas actividades las he realizado como parte del trabajo de dos asignaturas del máster, con la particularidad de que el programa de “Toma de decisiones”, lo he podido llevar a la práctica con los grupos de 2º de E.S.O. durante el Practicum III.

A continuación, expondré los motivos que me han llevado a decantarme por estas dos actividades justificando la elección de las mismas.

2.1- Justificación del primer proyecto. (Anexo 1).

El primer proyecto seleccionado es el trabajo que realicé para las asignaturas de *Diseño Curricular de Orientación Educativa* y *Fundamentos de Diseño Instruccional y Metodologías de Aprendizaje en la Especialidad de Orientación Educativa*, ambas correspondientes al primer cuatrimestre del Máster.

El trabajo consistía en elaborar un Plan de Actividades del Departamento de Orientación, reflejando todos los apartados que deben estar incluidos en este

documento, tomando como referencia la Resolución de 30 de abril, de la Dirección General de Renovación Pedagógica por la que se dictan las instrucciones sobre el Plan de actividades (MEC. 1996b).

Me he decantado por este trabajo porque supuso mi primera toma de contacto con la labor de planificación y diseño de las actividades del Departamento de Orientación de manera teórica, ya que, comenzamos a realizarlo con anterioridad al primer periodo de prácticas. No obstante, la entrega del trabajo fue para el mes de diciembre, por lo que ya habíamos finalizado el Practicum I, pudiendo utilizar los datos del contexto y características del instituto de prácticas. Esto me facilitó adaptar mi Plan de Actividades y obtener una idea más cercana sobre la compleja tarea que supone confeccionar una planificación completa para todo un curso académico, teniendo en cuenta las necesidades y características propias del entorno y los agentes que participan en la comunidad educativa.

El Plan de Actividades requiere de la intervención de los profesionales del Departamento de Orientación hacia tres grandes ámbitos que se relacionan entre sí: el apoyo al plan de acción tutorial, el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y el apoyo al plan de orientación académica y profesional. Estos tres ámbitos, necesitan de una adecuada estructura en la que se deben reflejar para cada uno de ellos: los objetivos, las actuaciones que se realizarán, la evaluación, los contenidos, las actividades, los recursos que se utilizarán, tanto materiales como humanos, etc.

La elaboración del plan no debía de ser completa, sino que debíamos realizar la programación de todo el curso pero solo realizando dos programas pertenecientes a diferentes ámbitos. En mi caso decidí elaborar un programa de “Técnicas y hábitos de estudio” y otro de “Comunicación con las familias”, pertenecientes a los ámbitos de enseñanza-aprendizaje y acción tutorial respectivamente. No obstante, el desarrollo de los programas si fue completo, reflejando las actividades, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, recursos y metodología.

Decidí elaborar un programa sobre técnicas y hábitos de estudio para alumnos de 1º de E.S.O. porque, bajo mi punto de vista, una mayor parte del éxito académico de los alumnos tiene que ver con el esfuerzo y constancia que le dedican a las tareas del centro en sus hogares y, especialmente, en educación secundaria, ya que, en esta etapa, a los estudiantes se les exige un mayor esfuerzo que en educación primaria. El paso de una etapa a otra supone un periodo de adaptación de especial delicadeza y creo conveniente reforzar el trabajo que realizan fuera del centro para que su superación sea más llevadera.

Las actividades están enfocadas a profundizar en el conocimiento de las capacidades y aptitudes de los alumnos para idear medidas con el fin de fortalecerlas. Para ello, me centré en facilitar métodos y estrategias de aprendizaje para que los alumnos seleccionen aquellas que les resultan más prácticas a la hora de aprovechar su tiempo de estudio. En el programa plasmé diversas técnicas que podemos utilizar para trabajar la comprensión y hábitos positivos para que a cada alumno le resulte más fácil establecer una metodología personal para trabajar en casa.

En cuanto al programa de comunicación con las familias me decanté por él porque son un agente educativo, social y de desarrollo fundamental en el crecimiento y evolución de los estudiantes. La relación entre el centro y las familias influye directamente en el rendimiento escolar de los alumnos y creo que, este programa, se complementa a la perfección con el anterior. El programa se dirige a favorecer la comunicación entre padres y tutores ofreciendo una mayor gama de recursos que faciliten esta tarea.

Bajo mi punto de vista, este es uno de los proyectos más completos que he realizado porque creo que nos sirvió para trabajar las diversas funciones del orientador y la gran variedad de tareas que desarrolla en un centro con un mayor carácter práctico. Al iniciar el Máster nuestro desconocimiento sobre el papel del orientador era mayor de lo que imaginábamos pero este trabajo, nos permitió adquirir una imagen global de la labor de un orientador a lo largo de todo un curso.

2.2- Justificación del segundo proyecto. (Anexo 2).

El segundo proyecto por el que me he decantado es un programa que elaboré sobre la temática de la “Toma de decisiones” para la asignatura del segundo cuatrimestre *“La Orientación Educativa: Estrategias y Procesos de Trabajo.”*

En dicha asignatura se nos propuso realizar cualquier actividad de las que se llevan a cabo desde el Departamento de Orientación y, a ser posible, que la aplicáramos en un aula. En un primer momento, tenía la idea previa de realizar un programa sobre orientación académica y profesional para los grupos de 4º de E.S.O. Sin embargo, por diversas razones, tuve que desechar esta idea y proponer otra. Tras reflexionar sobre diferentes temas, mi tutor y orientador del centro, me informó sobre una problemática real en el centro surgida en los grupos de 2º de E.S.O. Dicha problemática es el consumo prematuro, de algunos estudiantes, de sustancias nocivas para la salud, como alcohol, tabaco y, posiblemente, otro tipo de drogas.

A partir de aquí, propuse elaborar un programa de tutoría que sirviese como punto de partida a los programas que tratan sobre la prevención del consumo del alcohol y tabaco, ya que, estos se iban a desarrollar después de concluir mi estancia en el centro. Considero esencial tratar la toma de decisiones no solo con los alumnos de 2º de E.S.O. sino con cualquier curso de las etapas de la educación obligatoria. Las edades que comprenden la etapa secundaria, están marcadas por cambios y periodos críticos del desarrollo en los que es esencial guiar y apoyar a los alumnos para que fortalezcan su identidad, su capacidad de tomar decisiones, su autoestima, que potencien su espíritu crítico y que asuman responsabilidades.

Una de las mejores ayudas que podemos ofrecer a nuestros jóvenes, es mostrarles la importancia que tiene ser dueños de su propio proyecto de vida en todos los aspectos. En nuestro día a día, tomamos constantemente decisiones que, independientemente de su significatividad, son decisiones que debe tomar uno mismo y asumir sus consecuencias. Esto no es una tarea sencilla, ya que, implica tener en cuenta todas las

posibilidades, seleccionar aquella que pensamos que es la más adecuada y, en el caso de cometer un error, asumir sus consecuencias positivamente y aprender de la experiencia.

La importancia del programa no radica en saber tomar decisiones, sino en saber afrontar los fallos de las decisiones erróneas con una postura madura y de aprendizaje. Aprender de los errores es fundamental para que no se vuelvan a producir o se produzcan con menor frecuencia, pero siempre desde decisiones que se han tomado de manera autónoma.

Según **Cuadrado Bonilla** y **Pascual Ferris** (2009), la escolarización tiene como objetivo básico la formación integral del alumnado, lo que supone dirigir la acción docente y orientadora hacia la mejora de las relaciones sociales, la mejora de la autoestima y el desarrollo de la capacidad de afrontar problemas y extraer conclusiones satisfactorias de los mismos. Según Cuadrado y Pascual, esto se debe realizar a través de programas de Educación Emocional.

Considero la Educación Emocional como uno de los ejes principales de la acción tutorial y orientadora. Por ello, el programa comienza tratando los conceptos de autoestima y autoconcepto para que los alumnos lleven a cabo ejercicios de autorreflexión, con el objetivo de que sean capaces de llegar a conocer sus propias emociones. Según **Antoni Giner** y **Óscar Piugardeu** (2008):

La educación emocional supone un trabajo dirigido a desarrollar en los tutorados y las tutoradas competencias de reconocimiento y gestión eficaz de las propias emociones así como la capacidad de reconocimiento empático de las emociones de los demás. Esta tarea permitirá una mejor relación de los alumnos consigo mismos y con el entorno, generando una mayor autoestima. Las actividades que permiten el desarrollo personal están dirigidas a la reflexión personal sobre las vivencias emocionales y las consecuencias en nuestra conducta y las de los otros. (Giner y Piugardeu, 2008, p. 76).

Bisquerra (2000, p. 270), en su obra *Educación Emocional y Bienestar*, habla de la educación emocional como una estrategia de prevención inespecífica, es decir, una prevención que se dirige a potenciar características personales que pueden ser esenciales para la prevención de problemas que afectan especialmente a los jóvenes: consumo de sustancias nocivas para la salud (alcohol, tabaco y drogas), sida, trastornos de la conducta alimentaria, violencia, enfermedades de transmisión sexual, etc.

Las actividades que he elaborado para desarrollar el programa son fundamentalmente dinámicas de grupo y debate para fomentar la reflexión de los alumnos y así potenciar su autoconocimiento. Para fundamentar este tipo de actividades citaré a **Grañeras** y **Parras** (2008), que defienden este tipo de actividades pueden contribuir al conocimiento de uno mismo:

Realizar actividades en grupo en las que los demás puedan verter sus opiniones sobre uno mismo: comentar sus capacidades, sus cualidades, las características más destacadas de su personalidad, etc. Para esto se puede utilizar la discusión en pequeños grupos o sencillas encuestas entre compañeros y compañeras de la misma clase.

Promover dinámicas que faciliten la reflexión sobre la propia identidad: primero a través de cuestiones más superficiales, como gustos y aficiones, después en la reflexión sobre prioridades vitales, rasgos de la personalidad, etc. Para ello pueden utilizarse dinámicas que impliquen la elección de valores y que expliciten la escala axiológica personal. También es posible trabajar estas cuestiones a través del estudio de casos. (Grañeras y Parras, 2008, p. 265).

Las sesiones del programa me aportaron experiencias que no se pueden vivir fuera del contexto real de un aula. Una de las conclusiones que pude extraer de la puesta en práctica del programa está relacionada con el carácter de aplicabilidad del mismo. Es esencial preparar programas que se integren en el currículo de los centros, apareciendo reflejados en el Proyecto Educativo de Centro y que sean de fácil desarrollo, tanto para los tutores como para los alumnos. Especificar las actividades y simplificar el trabajo facilita que todos los docentes apliquen los programas, pudiendo obtener información y sugerencias de la eficacia de los mismos desde diferentes puntos de vista.

3- REFLEXIÓN CRÍTICA DE LA RELACIÓN ENTRE LOS PROYECTOS.

Establecer nexos de unión entre ambos proyectos es relativamente sencillo, ya que, los proyectos seleccionados son competencias del orientador educativo establecidas en el artículo 44 del Reglamento Orgánico de los institutos (MEC, 1996a).

Los dos proyectos me han permitido introducirme con mayor profundidad en la profesión orientadora y comprender sus funciones en un centro de educación secundaria. He de decir que, aunque el trabajo realizado para elaborar el Plan de Actividades fue de carácter más teórico, me facilitó en gran medida elaborar actividades adaptadas a las características contextuales hacia las que iban dirigidas, como en el caso del segundo proyecto que escogido. Para realizar los dos trabajos, necesité realizar un ejercicio de análisis de todos los aspectos, relaciones y características que se han de tener en cuenta para dotar de mayor significatividad a las intervenciones.

En los dos proyectos, cobra una gran importancia el modelo de intervención psicopedagógica de programas. Este ha sido el modelo con el que he tenido un mayor contacto durante las prácticas del Máster. La acción orientadora organizada a partir de este modelo contempla entre sus fines, conseguir la participación de todos los agentes de la comunidad educativa para dar respuesta a todos los alumnos integrando la totalidad del contexto escolar. Una de las principales ventajas que ha aportado este modelo a la orientación, ha sido la creación de estructuras especializadas integradas dentro de los centros educativos, especialmente, la creación de los Departamentos de Orientación. En sus inicios, la orientación, esta estaba enmarcada en la intervención reactiva, dando respuesta a dificultades individuales que presentaban ciertos alumnos pero, desde hace unas décadas, el cambio de este concepto hacia una intervención que ofrezca una respuesta a la totalidad del alumnado desde una acción preventiva, ha dado como resultado la necesidad de planificar la acción orientadora con antelación ante cualquier necesidad. Según **Sobrado y Cortés (2009)**: “un programa no es únicamente un conjunto de actividades, sino una acción continua, previamente planificada, producto de una identificación de necesidades, dirigida hacia unas metas fundamentadas y

planteamientos teóricos que dan sentido y rigor a la acción”. (Sobrado y Cortés, 2009, p. 63).

Los conocimientos que me aportó la elaboración del Plan de Actividades tuvieron una gran relevancia a la hora de desarrollar el programa de “Toma de decisiones” con los grupos de 2º de E.S.O. La puesta en práctica en un aula de un programa de tutoría me sirvió para experimentar en primera persona la importancia de elaborar programas de fácil aplicación, especialmente, porque son los tutores los encargados de desarrollarlos con sus respectivos grupos de alumnos. En mi caso, fue relativamente sencillo trabajar el programa porque yo mismo lo elaboré.

Los programas se elaboran tomando como referencia posibles necesidades que se pueden dar en los alumnos de esta etapa para que no lleguen a ocasionar problemas de mayor dificultad de atención. No obstante, la metodología de un mismo programa debe variar en relación al grupo de alumnos con el que se trabaje. Cada grupo y cada tutor, presenta unas características que difieren de las del resto, por lo que, si queremos conseguir una mayor eficacia de los programas, debemos “readaptarlos” a las características propias de cada aula.

Según **Ana Arraiz y Fernando Sabirón** (2012): “las acciones son planificadas previamente, se integran en la dinámica y contribuyen decisivamente a conformar la idiosincrasia de la organización”. (Arraiz y Sabirón, 2012, p. 158). Partir de este modelo no solo ayuda poder atender a un mayor número de alumnado, sino que, además, facilita crear una identidad propia del centro de manera más global, una identidad compartida que facilita la consecución de los objetivos relacionados con los principios de prevención, desarrollo e intervención social.

A lo largo del máster, uno de los aspectos que más me ha llamado la atención ha sido la importancia del principio de prevención. A través de los contenidos de las asignaturas, como en los trabajos realizados o los aportes extraídos de los periodos prácticos, he llegado a la conclusión de que se quiere dar mayor prioridad a un modelo sistémico de intervención. La intervención psicopedagógica parte, principalmente, de la intervención a través de programas integrados en el currículo, para facilitar la interrelación orientación-currículo para conseguir que se considere que la orientación en educación tiene un carácter más preventivo que remedial.

Otro aspecto que me gustaría destacar del modelo de programas es que se puede compartir sus beneficios perfectamente con modelos que centran su atención en el sujeto como individuo único, como el modelo clínico, e incluso el modelo de consulta. Estos dos modelos son completamente compatibles con el modelo de programas o cualquier modelo de esta tipología, es más, no es que simplemente sean compatibles, sino que se complementan los unos a los otros. Para ofrecer mayor veracidad a mis palabras, citaré unas líneas de **José Antonio Planas**, presidente de la Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España, presidente de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía y miembro del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, extraídas del manual de **Concepción Monge** (2009, p. 88):

El modelo de intervención que se recomienda es el de programas, que presenta las características de la complementariedad, la conciliación y la

integración, además de estar adecuadamente planificado, tener un carácter preventivo y sistémico, y contar en su diseño con la adecuación al currículo y al contexto social, y en su aplicación con el compromiso compartido por toda la comunidad educativa. Este modelo debe ser complementario, conciliador e integrador de los ya existentes, incluso modelos selectivos, pero más en la línea integradora de la intervención en la orientación y la adecuación a nuestro contexto social y educativo.

Por último, y a modo de conclusión, he de decir que, tras realizar ambos proyectos, he podido comprobar que el modelo de intervención por programas, también posee ciertas carencias que debemos tener en cuenta a la hora de su aplicación, siendo conscientes de que es simplemente un modelo y que debemos complementarlo con los ya existentes.

La relativa novedad del modelo, conlleva cierta discrepancia conceptual debido a que, en muchos casos, la fundamentación teórica es insuficiente. Todo ello se traduce en diseños improvisados que dan lugar a la pérdida del sentido de este modelo, por lo que su continuidad se ve mermada. Además, este modelo puede dar lugar a opiniones contrarias, principalmente, porque da un sentido diferente a la acción orientadora hasta ahora conocida, en la que el orientador era el principal responsable de su desarrollo. El modelo de programas requiere de la participación de todos los agentes de la comunidad que, por lo general, no termina de comprender el sentido de los programas. El modelo tiene como pilar principal la evaluación, por lo que se han de establecer objetivos, actividades, tareas y criterios de evaluación. Todo ello aporta al modelo mayores problemáticas debido a la débil importancia que se le otorga a la evaluación en las instituciones educativas. (Arraiz y Sabirón, 2012, p.172).

4- CONCLUSIONES.

A lo largo del curso, he integrado conocimientos y saberes que me han ayudado a seguir avanzando en mi formación como docente y, especialmente, como orientador educativo. El acceso al Máster lo realicé a través de la obtención de los estudios universitarios de Grado en Maestro de Educación Primaria, estudios que han supuesto la antesala a mi formación en orientación ya que, para definir mi perfil como profesional docente, me decanté por la Mención en Orientación, Tutoría y Gestión de Centros Educativos ofertada por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Varios años antes de decidir los estudios universitarios en los que me matricularía para recibir la formación de la profesión deseada en el futuro, ya tenía bastante claro que quería dedicarme a la docencia. Fue durante mi etapa en la universidad, donde con el transcurso de los años, comencé a interesarme por la figura del orientador a partir de conocer con mayor profundidad el enorme papel que asumen los tutores de educación primaria con sus respectivos grupos de alumnos. En esta etapa, un tutor no solo se concibe como un maestro que enseña, sino que, los alumnos, de forma totalmente inconsciente, idean a sus tutores como modelos a seguir, como figuras esenciales en su desarrollo y como actores principales de su educación.

El rol que atribuyen los alumnos a sus tutores, en mi opinión, es la mayor responsabilidad que se le puede otorgar a cualquier persona, ya que es un rol en el que no se permiten fallos ni incoherencias porque defraudaríamos a nuestros pupilos, que son personas en pleno desarrollo, que absorben todo lo que perciben a través de sus sentidos, interiorizando e incluso reproduciendo las acciones que observan. Se podría decir que se nos pide la perfección pero, existe un gran inconveniente, que la perfección no existe, pero no por ello hay que abandonar el ímpetu por querer alcanzarla, siempre hay que tender hacia ella. En esta complicada tarea, los maestros, profesores y tutores necesitan tener un apoyo que asegure una mayor calidad a la educación que ofrecen a sus alumnos, es decir, precisan de unos guías que faciliten el desarrollo de sus complejas responsabilidades, unos pilares en los que apoyarse en tan complicada labor. Esos pilares a los que me refiero, son los orientadores.

Cuando pienso en la imagen que he ido creando en mi interior sobre la orientación, me imagino un tándem, es decir, recuerdo una bicicleta de dos plazas en la que dos personas, en este caso, orientador y tutor, deben pedalear para alcanzar la meta deseada, invirtiendo sus esfuerzos hacia la misma dirección. Además, cuando uno de los dos pasajeros agota sus energías, el compañero es el encargado de tirar de él hasta que se recupere. Lo que quiero dar a conocer es mi opinión sobre la especial relevancia que le atribuyo a potenciar la implicación de los tutores con la orientación, ya que, los considero esenciales de cara a conseguir la participación de los demás docentes y familias.

Para conseguir dicha implicación, creo que el modelo más adecuado de intervención del que debemos partir es el modelo de programas. En mi trabajo, he defendido este modelo no porque lo considere más importante o más completo que los demás, sino porque, bajo mi propio criterio, es el modelo más apropiado para iniciar nuestra intervención ya que contribuye a planificar e integrar los contenidos de la orientación en la dinámica del centro y nos ayuda a conseguir la participación de los

demás agentes educativos y sociales. A través de la planificación y seguimiento de programas que se elaboran desde el departamento y se desarrollan en las tutorías, facilitamos la cooperación entre tutores y orientador, dando lugar a una comunicación más continua y de la que podemos extraer infinidad de beneficios. El orientador, de manera individual, no puede atender a todos los participantes del contexto sino que precisa de la ayuda de agentes como los tutores, para facilitar el poder de acción de la orientación hacia los alumnos y familias.

Me centro especialmente en los tutores porque son los encargados de un grupo de alumnos pero, no por ello quiere decir que excluya a los demás profesores. La orientación debe ser asumida por toda la comunidad educativa, por lo que creo que nuestro primer esfuerzo es “captar aliados” para que todo nuestro trabajo no solo se considere responsabilidad del orientador, sino que conciba como responsabilidad de todos. Creo que si conseguimos esto, podemos atender a un mayor número de alumnos desde el principio y, no solo eso, sino que podremos ganar tiempo que el orientador podrá invertir en dedicarlo a una intervención más individualizada con los casos que así lo precisen.

El orientador tiene una posición privilegiada que le permite obtener una imagen global y muy valiosa de toda la comunidad para la que desarrolla su trabajo. En este aspecto, el factor que me gustaría destacar en un orientador es la comunicación, ya que, a partir de la misma, conoce las opiniones y establece relaciones con todos los participantes del contexto que confeccionan la realidad de una institución escolar y, tomando como referencia esta beneficiosa situación, su actuación puede abarcar a todos los componentes.

Son muchas y muy diversas las responsabilidades que acarrea asumir el papel de orientador educativo y, de entre ellas, la que priorizo por encima de las demás es conocer las características del contexto en el que participa para detectar posibles necesidades y actuar con antelación a que surja cualquier tipo de problema. A través de una correcta recogida de datos, podemos realizar los estudios y evaluaciones necesarias para poder trabajar desde la prevención. Esto es algo que considero esencial para poder concienciar y asesorar a los agentes educativos desde el principio y conseguir su implicación con el departamento.

Existen infinidad de factores que influyen en el aprendizaje, pudiendo ser externos o internos al propio individuo con el que se interviene. Como he mencionado anteriormente, la prevención creo que es el eje principal del que debemos partir, pero no el único. Los problemas que pueden presentar nuestros alumnos, suelen aparecer sin poder prevenirlos, por lo que, constantemente, también tenemos que actuar cuando la problemática ha surgido. Esto nos hace atender a diversas situaciones de una manera reactiva. Dependiendo del enfoque que prioricemos y de la necesidad evaluada, podremos conocer si los factores que inciden en los aprendizajes son a causa de las relaciones que se establecen entre los distintos agentes educativos y el individuo o, por el contrario, defender la postura de que dichos factores tienen su origen en el propio individuo. No obstante, independientemente de la causa o motivo de la necesidad, una de las características que más me gusta de esta profesión es poder ofrecer una respuesta adecuada a cada individuo y hacer un seguimiento de su evolución. Ir desarrollando de

manera continua actividades, metodologías y recursos para conseguir una evolución positiva es un reto que caracteriza a esta profesión y que la hace más interesante.

Al realizar estudios de magisterio, mi preparación me lleva inconscientemente a dirigir mi perfil como orientador hacia una intervención contextualizada y colaborativa, y menos individualizada. No obstante, le atribuyo un papel esencial al dominio de técnicas provenientes de la rama de Psicología, ya que, al compartir aula con compañeras que han realizado estudios de Psicología, he podido observar las características que nos diferencian y, en la intervención psicopedagógica individual, ellas poseen mayores competencias.

Este máster me ha parecido bastante constructivo pero creo que sería conveniente modificarlo en algunos aspectos, especialmente, en la Especialidad de Orientación Educativa. Al provenir de estudios como Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía y Magisterio, nuestros perfiles difieren los unos de los otros en varios puntos. El máster creo que es muy rico en cuanto a formación docente, es decir, creo que se le da una gran importancia al papel de profesor que desarrolla sesiones de una materia con un grupo de alumnos. Bajo mi punto de vista, es algo necesario y fundamental, especialmente, en otras especialidades como Biología, Física y Química, Geografía e Historia o Matemáticas, cuyos alumnos acceden a través de licenciaturas de Química, Historia, Economía o Empresariales, estudios que no tienen preparación docente. Sin embargo, en la especialidad de Orientación Educativa, a los alumnos que han dedicado su formación universitaria a la docencia, como es mi caso, creo que se debería reducir el número de horas dedicado a este aspecto e invertir más tiempo y asignaturas que traten contenidos de psicopedagogía enfocados a cómo trabajar con todo tipo de alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo.

Uno de los cambios que considero esenciales, sería ofertar alguna asignatura que se dedicase exclusivamente al diagnóstico y a la evaluación en educación, para así poder ofrecer una formación más rica a los estudiantes de la rama de magisterio. Para reforzar los aportes de una asignatura de estas características, creo que sería conveniente establecer periodos prácticos de mayor duración y en un intervalo de tiempo que permita conocer más en profundidad la labor del orientador en su competencia de evaluación de alumnos. Las prácticas me han parecido muy constructivas, pero he echado en falta obtener una visión más profunda sobre los informes que se elaboran de los alumnos que presentan mayores necesidades, con el fin de conocer las medidas más oportunas en cuanto a su escolarización futura. Considero de especial relevancia todo lo que comprende el seguimiento de casos individuales en el contexto real, ya que, debido a la escasez de tiempo de los prácticos, es una labor del orientador que no he podido conocer tan en profundidad como la de la planificación.

En mi opinión, otro cambio a considerar, sería comenzar el máster con mayor antelación que este año, para poder tener un periodo de tiempo que permita aumentar los días de los periodos prácticos y reducir las horas de clase durante el mes de mayo. Este último mes ha sido bastante duro porque debíamos realizar trabajos y asistir a clase, por lo que hemos tenido ocupado la mayor parte de nuestro tiempo y, a los estudiantes que provenimos de otras comunidades y que hemos pasado el mes de junio fuera de Zaragoza, nos ha complicado bastante hacer el seguimiento de los trabajos a través de tutorías.

En cuanto a mis expectativas de futuro, estas son muy variadas debido a que tengo varios objetivos propuestos para seguir el camino que comencé hace ya cinco años. La meta principal que me he marcado es prepararme las oposiciones tanto de primaria como de secundaria. Creo que este camino me ayudará a fortalecer las bases de mi aprendizaje a través de reforzar los contenidos vistos a lo largo de mis estudios. También tengo presente la idea de realizar cursos y buscar trabajo, especialmente en el ámbito educativo para aprender a través de la experiencia. Además, compartir aula con “compañeras” tituladas en Psicología, me ha hecho interesarme aún más por esta ciencia, por lo que no descartaría la opción de realizar estudios dirigidos en esta dirección.

5- REFERENCIAS DOCUMENTALES.

- Arraiz Pérez, A. y Sabirón Sierra, F. (2012). *Orientación para el aprendizaje a lo largo de la vida: modelos y tendencias*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional (AIOEP). (2003a). Competencias Internacionales para los Profesionales de Orientación en Educación. Recuperado de:
<http://www.iaevg.org/iaevg/nav.cfm?lang=4&menu=1&submenu=5>
- Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional (AIOEP). (2003b). Normas éticas de la AIOEP aprobadas para la Asamblea General de la AIOEP, Stockholm, Suecia, 8. Agosto 1995. Recuperado de:
<http://www.iaevg.org/iaevg/nav.cfm?lang=4&menu=1&submenu=3>
- Bisquerra, R. (2000). *Educación Emocional y bienestar*. Barcelona: Editorial Praxis, S.A.
- Cuadrado Bonilla, M y Pascual Ferris, V. (2009). *Educación Emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Wolters Kluwer España S.A.
- Giner, A. y Puigardeu, O. (2008). *La tutoría y el tutor. Estrategias para su práctica*. Barcelona: Horsori Editorial, S.L.
- Grañeras Pastrana, M. y Parras Laguna, A. (2008). *Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). Secretaría General Técnica. Ministerio de Educación.
- Marrasé, J, M. (2013). *La alegría de educar*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- MEC. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE (04/05/2006).
- MEC. (1996a). Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se establece el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. BOE (21/02/1996).
- MEC. (1996b). Resolución de 30 de abril de 1996, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se dictan instrucciones sobre el Plan de actividades de los departamentos de Orientación de los Institutos de Educación Secundaria. *B.O.M.E.C.*, 20, de 13 de mayo de 1996

Monge Crespo, C. (2009). *Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias*. Madrid: Wolters Kluwer.

Sobrado Fernández, L.M. y Cortés Pascual, A. (2009). *Orientación profesional. Nuevos escenarios y perspectivas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

6- ANEXOS

6.1- Anexo 1: Plan de Actividades del Departamento de Orientación.

1-INTRODUCCIÓN.

El trabajo que me dispongo a elaborar, consiste en un **Plan de Actuación del Departamento de Orientación**. En el plan, se han de reflejar los objetivos y actuaciones que se llevarán a cabo en los tres ámbitos en los que se basan las funciones del Departamento de Orientación. Dichos ámbitos son:

- **El apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.**
- **El apoyo al Plan de Acción Tutorial.**
- **El apoyo a la Orientación Académica y Profesional.**

Para comprender mejor la labor del Departamento de Orientación, es esencial conocer cuál es el objetivo principal de **la orientación educativa**; En los centros educativos se llevan a cabo **un conjunto de actuaciones** que se centran en asegurar la **educación integral** del alumno/a atendiendo a sus **características individuales** y, además, que el proceso educativo atienda a las **necesidades y características de todos** y cada uno de los alumnos.

La **orientación educativa** complementa la acción docente, cuya finalidad es atender a toda la diversidad de alumnos, por lo que está íntimamente relacionada con la acción tutorial. En este aspecto, la orientación es un elemento inseparable de la acción educativa, lo que significa que no solo es competencia del Departamento de Orientación, sino que **compete a todo el profesorado** y se desarrolla, entre otros cauces, a través de la acción tutorial.

Este es, en líneas generales, un plan dirigido a la **formación transversal de los alumnos, a la coordinación del profesorado y a la colaboración con los padres.**

2-ANÁLISIS DEL CONTEXTO EN EL QUE SE UBICA LA ACTUACIÓN DEL D.O.

2.1- Características del centro.

- Localización y población.

El “**I.E.S. Parque Goya**” se encuentra en la calle Eugenio Lucas s/n, en el Barrio Parque Goya. Este barrio está situado al norte de la ciudad de Zaragoza y concentra viviendas de protección oficial promovidas por el Gobierno de Aragón, cuya edificación comenzó en el año 2000.

Es un barrio que ha crecido enormemente, en especial a lo que se refiere a población infantil y juvenil, lo que ha provocado el aumento de la ratio de alumnos en

las aulas en los centros educativos de la zona. La situación fronteriza con los espacios rurales de Juslibol, San Gregorio y San Juan de Mozarrifar, así como la zona residencial de “El Zorongo”, hace que se reciban muchos alumnos de estos núcleos de población.

- **Infraestructuras.**

El I.E.S. Parque Goya cuenta con unas instalaciones actualizadas debido a su reciente edificación. El centro cuenta con un edificio principal en forma de “L”, en el que podemos encontrar:

- Aulas de E.S.O y Bachillerato.
- Laboratorios.
- Conserjería.
- Secretaría.
- Despacho de Dirección.
- Jefatura de Estudios.
- Sala de Profesores.
- Departamentos de las diferentes áreas.
- Salón de Actos.
- Biblioteca.
- Cafetería.

En el exterior de esta construcción, es decir, en el patio, se ubican las siguientes instalaciones:

- Dos pistas deportivas.
- Una pista de voleibol.
- El edificio del Pabellón.
- Aparcamiento de profesores.

En líneas generales, no es un centro que posea amplias dimensiones, por lo que se estima que, en un periodo inferior a tres años, ocasionará ciertas dificultades en lo referido a la admisión de los alumnos de los cuatro centros educativos adscritos de educación infantil y primaria.

2.2- Profesorado.

El centro cuenta para este curso escolar con un cupo de 33,5 plazas, que corresponden a 36 profesores, 5 de los cuales están a media jornada, más la profesora de religión que está a 6 horas y comparte con el I.E.S Elaios.

En el centro hay 20 profesores con destino definitivo, son tres de matemáticas, cuatro de lengua, dos de ciencias sociales, tres de inglés, una de educación física, una de música, uno de tecnología, una de francés, uno de ciencias naturales, una de física y química, una de plástica, el orientador del centro y el profesor de P.T.. Con todo, tres de estas personas (una profesora de inglés, otra de matemáticas y uno de geografía e historia) no se han incorporado al centro ya que ocupan otra plaza en comisión de servicio y liberado sindica. Todas estas plazas están ocupadas por profesores en concursillo o interinos.

2.3- Oferta formativa.

La oferta de enseñanzas del Instituto es la siguiente:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato (prevista su implantación para el curso 2012-2013).
- Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales.
- Modalidad Científico-Tecnológico.

El centro oferta las siguientes materias optativas en las diferentes etapas educativas, siendo responsables de impartirlas los Departamentos didácticos indicados a continuación de cada una de ellas:

- **Primer y segundo curso de ESO.**
 - Segundo idioma Francés: Departamento de Francés.
 - Taller de Matemáticas: Departamento de Matemáticas.
 - Taller de Lengua: Departamento de de Lengua y Literatura.
 - Taller de artesanía: Departamento de Plástica.
- **Tercer curso de ESO.**
 - Segundo idioma Francés: Departamento de Francés.
 - Taller de Matemáticas: Departamento de Matemáticas.
 - Taller de Lengua: Departamento de Lengua y Literatura.
- **Cuarto curso de ESO.**
 - Biología y Geología: Departamento de Ciencias Naturales.
 - Educación Plástica y Visual: Departamento de Plástica.
 - Física y Química: Departamento de Física y Química.
 - Latín: Departamento de Latín.
 - Música: Departamento de Música.
 - Segunda Lengua Extranjera Francés: Departamento de Francés.
 - Tecnología: Departamento de Tecnología.

2.4- Composición del Departamento de Orientación.

El I.E.S Parque Goya, al ser un centro de reciente creación, cuenta con un Departamento de Orientación formado por; el **orientador del centro** y un **profesor de PT**. Su estructura está formada por estas dos figuras pero, de cara a los próximos cursos, se van a incorporar dos profesores de ámbito y un educador social.

El centro desarrolla el Programa de Diversificación Curricular y un Programa de Desarrollo de Capacidades, que comparten una estructura similar debido a que se dividen en tres ámbitos: ámbito científico-técnico, ámbito sociolingüístico y ámbito práctico. La desventaja de no contar con ningún profesor de ámbito nos ha obligado a desarrollar ambos programas con la plantilla de profesores con la que contamos en el instituto. Es una ardua tarea compaginar todos los horarios a través de desdobles que consigan completar el horario de todos los cursos.

3-INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN.

3.1- Principios de intervención educativa y orientadora.

- **Principio de prevención:**

Este principio está basado en la necesidad de preparar a las personas para la superación de las diferentes crisis de desarrollo. Su objetivo es promocionar conductas saludables y competencias personales, como las relacionadas con la inteligencia interpersonal y la intrapersonal, con el fin de evitar la aparición de problemas.

- **Principio de desarrollo:**

Según este principio, la intervención supone un proceso mediante el que se acompaña al individuo durante su desarrollo, con la finalidad de lograr el máximo crecimiento de sus potencialidades. Desde el punto de vista madurativo se entiende el desarrollo como un proceso de crecimiento personal que lleva al sujeto a convertirse en un ser cada vez más complejo. Esta complejidad se va formando a través de sucesivos cambios cualitativos, que favorecen una interpretación del mundo cada vez más comprensiva y la integración de experiencias cada vez más amplias y complejas.

- **Principio de intervención social:**

Se enfoca desde una perspectiva holístico-sistémica de la orientación, según la cual, se deben incluir en toda intervención orientadora las condiciones ambientales y contextuales del individuo, ya que estas condiciones influyen en su toma de decisiones y en su desarrollo personal.

- **El empowerment como principio de intervención:**

El empowerment (fortalecimiento personal) es un término que se ha incorporado con fuerza a diferentes disciplinas (Educación, Medicina, Trabajo Social, Psicología) y que recientemente se relaciona con los principios de prevención, desarrollo e intervención social. Rappaport (1987) lo describe como el proceso mediante el cual las personas, las organizaciones o las comunidades, adquieren un dominio sobre los asuntos de interés que le son propios.

3.2- Objetivos y funciones del Departamento de Orientación.

Son funciones del departamento de orientación:

- a) Formular propuestas al equipo directivo y al claustro, relativas a la elaboración o modificación o modificación del proyecto educativo del instituto y la programación general anual.
- b) Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por la comisión de coordinación pedagógica y en colaboración con los tutores, las propuestas de organización de la orientación educativa, psicopedagógica, profesional y del

- plan de acción tutorial, y elevarlas a la comisión de coordinación pedagógica para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.
- c) Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
 - d) Contribuir al desarrollo del plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final de curso.
 - e) Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales, y elevarla a la Comisión de Coordinación Pedagógica, para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.
 - f) Colaborar con los profesores del instituto, bajo la dirección del jefe de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, y en la programación y aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas a los alumnos que lo precisen, entre ellos los alumnos con necesidades educativas especiales y los que sigan programas de diversificación.
 - g) Realizar la evaluación psicológica y pedagógica previa prevista en el artículo 13 del Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la enseñanza secundaria obligatoria.
 - h) Asumir la docencia de los grupos de alumnos que le sean encomendados, de acuerdo con las normas que se dicten al efecto y con lo previsto en los artículos 13 y 14 del Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio, y los artículos 5 y 6 del Real Decreto 1701/1991, de 29 de noviembre.
 - i) Participar en la elaboración del consejo orientador que, sobre el futuro académico y profesional del alumno, ha de formularse según lo establecido en el artículo 15.2 del Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio, al término de la educación secundaria obligatoria.
 - j) Formular propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica sobre aspectos psicopedagógicos del proyecto curricular.
 - k) Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento de sus miembros.
 - l) Organizar y realizar actividades complementarias en colaboración con el departamento correspondiente.

- m) En los institutos donde se imparta formación profesional específica, coordinar la orientación laboral y profesional con aquellas otras Administraciones o instituciones competentes en la materia.
- n) En los institutos que tengan una residencia adscrita, colaborar con los profesionales que tengan a su cargo la atención educativa de los alumnos internos.
- ñ) Elaborar un plan de actividades del departamento y, a final de curso, una memoria en la que se evalúa el desarrollo del mismo.

3.3- Contribución al desarrollo de las competencias básicas.

Son competencias del jefe del departamento de orientación:

- a) Participar en la elaboración del proyecto curricular de etapa.
- b) Redactar el plan de actividades del departamento y la memoria final de curso.
- c) Dirigir y coordinar las actividades del departamento.
- d) Convocar y presidir las reuniones ordinarias del departamento y las que, con carácter extraordinario, fuera preciso celebrar.
- e) Elaborar y dar a conocer a los alumnos la información relativa a las actividades del departamento.
- f) Coordinar la organización de espacios e instalaciones, adquirir el material y el equipamiento específico asignado al departamento y velar por su mantenimiento.
- g) Promover la evaluación de la práctica docente de su departamento y de los distintos proyectos y actividades del mismo.
- h) Colaborar en las evaluaciones que, sobre el funcionamiento y las actividades del instituto, promuevan los órganos de gobierno del mismo o la Administración educativa.
- i) Velar por el cumplimiento del plan de actividades del departamento.

4- PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

4.1- Objetivos generales.

Los objetivos generales del Plan de Actuación del Departamento de Orientación se desarrollan en relación a tres ámbitos: alumnos, profesores y familias. Este Plan de actividades lo centraré en el curso de **1º de E.S.O.** y la finalidad principal será fortalecer la comunicación y cooperación de todos los agentes educativos para **prevenir la**

aparición de problemas de diversa índole, especialmente, los relacionados con el cambio de etapa.

En relación al alumnado:

- Contribuir a la personalización de la educación atendiendo a todos los aspectos del ser humano y favoreciendo la integración de los distintos aprendizajes y coordinando la acción de los distintos agentes educativos.
- Ajustar la enseñanza a las características individuales, referida a personas con sus aptitudes e intereses diferenciados, aprovecharlas y enriquecerlas, previniendo las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando el fracaso e inadaptación escolar.
- Resaltar los aspectos orientadores de la educación atendiendo al contexto en el que viven los alumnos, favoreciendo aprendizajes funcionales conectados con el entorno de modo que la escuela aporte una educación para la vida.
- Contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. La tutoría complementa el trabajo de las áreas e incide directamente en el desarrollo de la competencia social y ciudadana en la competencia para aprender a aprender, y en la autonomía e iniciativa personal.
- Contribuir al desarrollo de la socialización, enseñando a convivir de manera pacífica y satisfactoria y educando en destrezas y habilidades sociales para la convivencia, previniendo y anticipándose a conductas problemáticas que pudieran surgir.
- Contribuir a la adecuada interacción entre los integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres, así como entre la comunidad educativa y el entorno.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades de pensamiento, de aprender a pensar y de aprender a aprender, con la enseñanza de estrategias y procedimientos de aprendizaje.
- Contribuir a la mejora del desempeño intelectual y consecuentemente a la mejora del rendimiento escolar y a la competencia en situaciones sociales.
- Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, y de la progresiva toma de decisiones a medida que los alumnos han de ir adquiriendo una mayor responsabilidad en su vida.

En relación al profesorado:

- Coordinar adecuadamente las programaciones de los grupos de alumnos, especialmente para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.
- Coordinar el proceso evaluador, así como la información acerca de cada alumno.
- Posibilitar las líneas de acción común con el resto de los tutores.
- Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto entre alumnos y profesores.
- Orientar y apoyar a los tutores en actividades y acciones para la prevención del fracaso escolar.

En relación con las familias:

- Contribuir al desarrollo de relaciones fluidas con los padres del alumnado.
- Conseguir la colaboración de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- Orientar, asesorar e informar a los padres en las acciones del centro.
- Fortalecer la comprensión de los padres sobre la importancia de su colaboración en el rendimiento escolar y en el comportamiento de sus hijos.

4.2- Ámbitos de actuación.

Temporalización de las sesiones.

Las sesiones de tutoría se desarrollarán los viernes. El principal motivo por la elección de este día es porque, al final de la semana, el cansancio se acentúa en los alumnos y es positivo establecer las horas de tutoría para que los alumnos desconecten de la rutina escolar.

También es importante para que los tutores de cada grupo, puedan valorar el rendimiento y el comportamiento de sus alumnos y realizar las anotaciones pertinentes en las agendas para comunicárselo a los padres. Para diferenciar a qué ámbito pertenece cada sesión, están diferenciadas con los siguientes colores:

Sesiones de apoyo al proceso de Enseñanza-Aprendizaje
Sesiones de apoyo al Plan de Acción

Tutorial
Sesiones de apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional

1^{er} TRIMESTRE	
DÍA	SESIÓN
13 de septiembre	Jornada de presentación
20 de septiembre	Presentación del plan de tutoría
27 de septiembre	Dinámicas y conocimiento del grupo
04 de octubre	Normas de comportamiento y convivencia y elección del delegado
18 de octubre	Técnicas y hábitos de estudio. Aprendo a estudiar
25 de octubre	Técnicas y hábitos de estudio. Aprender a establecer hábitos de estudio
08 de noviembre	Técnicas y hábitos de estudio. Conocer diferentes técnicas de estudio
15 de noviembre	Técnicas y hábitos de estudio. ¿Qué técnicas y hábitos de estudio don más adecuados para mí?
22 de noviembre	Preparación 1ª evaluación
29 de noviembre	(25 de noviembre) día contra la violencia de género.
13 de diciembre	Respeto hacia la multiculturalidad
20 de diciembre	Entrega de notas

2º TRIMESTRE	
DÍA	SESIÓN
10 de enero	Comunicación con los padres
17 de enero	Comunicación con los padres
24 de enero	Sesión la prevención hacia el alcoholismo y la drogadicción
31 de enero	(30 de enero) día de la paz
07 de febrero	Sesión sobre la adicción temprana al tabaco
14 de febrero	Sesión sobre educación sexual
21 de febrero	Hábitos saludables
28 de febrero	Seguridad vial
07 de marzo	Acoso escolar
14 de marzo	Reproducción de la película: "COBARDES"
21 de marzo	Reproducción de la película: "COBARDES"
28 de marzo	Reproducción de la película: "COBARDES"
04 de abril	Preparación 2ª evaluación

11 de abril	Opinión personal y debate de la película "COBARDES"
-------------	---

3 ^{er} TRIMESTRE	
DÍA	SESIÓN
25 de abril	Autoestima y autoconcepto
09 de mayo	Uso de las TIC
16 de mayo	Ciberbuying
23 de mayo	Seguridad vial
30 de mayo	Toma de decisiones
06 de junio	Preparación 3 ^a evaluación
13 de junio	Sesión de debate sobre expectativas de cara al próximo curso

4.2.1- Asesoramiento y colaboración con el Equipo directivo, C.C.P. y Departamentos Didácticos.

El Departamento de Orientación de los centros educativos de Educación Secundaria es el que debe realizar la propuesta del Plan de Actuación. Para que se apruebe, ha de llevarse a discusión en la C.C.P., ha de estar coordinado por la Jefatura de Estudios y los tutores deben estar de acuerdo con las actuaciones que se llevarán a cabo. La mayor responsabilidad sobre su desarrollo en el aula le corresponde al tutor que además, ha de estar en coordinación con el equipo docente y otros agentes que incidan en su grupo clase.

En la orientación y tutoría confluyen todos los elementos personales de la acción educativa: alumnos, profesores, padres, tutores, orientadores y los elementos curriculares: objetivos, competencias básicas, contenidos, metodología y evaluación.

Cada grupo de alumnos tiene su profesor tutor, que vela por la atención personalizada del alumnado, por el seguimiento del grupo y por la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del mismo. Asimismo, mantiene el contacto con la familia. Corresponde a los centros establecer los cauces de coordinación pedagógica con las familias, para garantizar la coherencia educativa entre ambos. También, se contemplan tutorías especializadas, como las de acogida e integración del alumnado inmigrante.

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial, se procura la continuidad del tutor con un mismo grupo de alumnos a lo largo los dos primeros cursos de secundaria. No obstante, la implicación y participación de todos los agentes educativos, principalmente, padres y profesores especialistas de las demás asignaturas que imparten clase al grupo, en coordinación con los tutores y el orientador del centro, lo que permite un correcto desarrollo de la acción tutorial en todos sus niveles. Dichos niveles son:

- Enseñar a convivir y a comportarse (contenidos funcionales y organizativos).

- Enseñar a pensar (contenidos técnico-metodológicos).
- Enseñar a ser personas (contenidos formativos).
- Enseñar a decidirse (información académica y profesional).

4.2.2- Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2.2.1- Objetivos.

El apoyo del Departamento de Orientación a los tutores del centro en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje es esencial. La acción tutorial tiene un peso de vital importancia en el proceso, debido a que, el tutor en coordinación con el orientador del centro tiene, entre otras funciones, la responsabilidad de llevar a cabo la orientación de sus alumnos para poder ofrecer la atención personalizada del alumnado al que tutoriza, con el objetivo de planificar y desarrollar acciones adecuadas para favorecer a su desarrollo integral, atendiendo a la diversidad de su grupo. Para que este apoyo se realice de la forma más adecuada se establecen los siguientes objetivos:

- Asesorar a los tutores para conocer los puntos fuertes y débiles de sus alumnos.
- Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Colaborar con el equipo docente para adaptar la metodología de enseñanza a las capacidades de los diferentes alumnos.
- Proporcionar recursos a los profesores para facilitar la transmisión de los contenidos de sus asignaturas.
- Ofrecer diversas opciones y actividades a los tutores para trabajar en sus horas de tutoría.
- Contribuir en la coordinación con los profesores de las programaciones de los grupos de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades especiales y/o de apoyo.
- Asesorar a los tutores y profesores a desarrollar la capacidad de aprender a aprender en el alumnado.

4.2.2.2- Programas/actuaciones (objetivos, contenidos, actividades metodológica, recursos, evaluación).

a) Justificación del Programa.

El programa que pretendo desarrollar en el apartado de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje trata sobre **hábitos y técnicas de estudio**. He elegido esta temática porque creo que es fundamental trabajar actividades enfocadas a profundizar en el alumnado el propio conocimiento de sus actitudes, aptitudes y capacidades y qué medidas son las más adecuadas para potenciarlas.

Bajo mi punto de vista, es vital desarrollar programaciones para facilitar al alumno su aprendizaje con el objetivo de prevenir dificultades, así como de actuar lo antes posible en el desarrollo de actuaciones para proceder a la adecuación personal del currículo que nos permitan paliar las necesidades educativas específicas del alumnado que las requiera.

El conocimiento de diferentes métodos y estrategias de aprendizaje ayudará al alumno a seleccionar aquellas que, dependiendo de las características de cada uno de ellos, les resulten más prácticas para fortalecer y aprovechar al máximo sus horas de estudio. Este programa recoge desde diversas técnicas que podemos utilizar para trabajar la comprensión de los contenidos de las diferentes asignaturas hasta, qué hábitos o rutinas son positivas para que al alumno le resulte más fácil establecer un horario de trabajo en casa.

b) Objetivos.

Los objetivos planteados para contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje se centrarán en desarrollar **hábitos y técnicas de estudio** que permita al alumnado a mejorar y a aumentar tanto la autonomía, como la responsabilidad en su propio desarrollo académico, intelectual y personal.

Las finalidades de trabajar las técnicas de estudio son de diversa índole, pero todas tienen el objetivo común; *prevenir posibles dificultades de aprendizaje, partiendo de la base del conocimiento de las capacidades y preferencias de asimilación de contenidos de manera individual*. Para ello, se han elaborado los siguientes objetivos:

- Facilitar al alumno el conocimiento de diversas técnicas de estudio que le permitan mejorar y rentabilizar su tiempo de estudio y de trabajo.
- Contribuir a que el alumno comprenda la gran importancia de establecer y adquirir adecuados hábitos de estudio para mantener la constancia en la realización de las tareas.
- Aumentar el interés por la investigación y el aprendizaje autónomo.
- Guiar al alumno hacia su propio conocimiento; sus intereses, aptitudes, puntos fuertes y débiles y motivación.

c) Contenidos.

En el programa “**hábitos y técnicas de estudio**” vamos a trabajar contenidos que permitan al alumno ampliar su conocimiento sobre ésta temática y, además, que tengan una aplicación práctica en su realidad diaria.

- Tipologías de técnicas de estudio.
 - o Lectura.
 - o Subrayado.
 - o Esquemas y resúmenes.
 - o Deberes.
- Importancia de los hábitos de estudio.
 - o Fases del estudio.
 - o Material necesario para realizar tareas y estudiar.
 - o Mi lugar de estudio. (Iluminación, silencio, distracciones, comodidad, etc.

d) Actividades.

Las actividades que realizará el grupo de alumnos durante las 4 sesiones en las que se divide el programa de Hábitos y técnicas de estudio serán de diversa índole. Para dotar a los contenidos que vamos a trabajar de un grado de significatividad mayor, se comenzará realizando un cuestionario a cada alumno para conocer de forma más específica, como desarrolla el trabajo en casa y de qué manera (si recibe apoyo por parte de los padres, recibe clases de refuerzo en horario extraescolar, etc.).

A partir de un aumento en la profundidad de la información que tenemos de nuestro grupo de alumnos, introduciremos de forma gradual los contenidos a través de la cooperación de los alumnos que deberán ser partícipes en todo momento (comentando sus ideas, dudas, vivencias, etc.). Además, facilitaremos un cuestionario que permita conocer a los alumnos que tipología de aprendizaje predomina en su personalidad y se les ayudará a adoptar las técnicas y estrategias de aprendizaje más beneficiosas para su desarrollo. A continuación, explicaré las actividades propuestas para trabajar durante estas sesiones de tutoría, para ver las hojas que utilizarán los alumnos para su realización véase **ANEXO 1 (pág. 36)**:

- **Actividad 1: cuestionario para conocer los hábitos que tienen los alumnos para realizar las tareas en casa. Para comprobar tu forma de estudiar, te vamos a hacer una serie de preguntas. Sé muy sincero al contestarlas:**

La actividad 1 nos servirá de introducción al tema. En ella, los alumnos realizarán un cuestionario de 31 preguntas que nos ayudarán a conocer mejor los métodos que utilizan para realizar las tareas y el estudio en casa.

- **Actividad 2: Revisa tus respuestas y piensa dónde pueden estar tus fallos. Escribe tus fallos y tus propuestas para mejorarlos.**

Tras la realización de la primera actividad, a los alumnos se les planteará una serie de preguntas para que valoren y reflexionen sobre sus errores a la hora de trabajar en casa.

La finalidad de la segunda actividad es que los alumnos vean dónde están sus errores y comprendan la importancia de adquirir nuevos hábitos y técnicas para mejorar su eficiencia a la hora de llevar a cabo dicho trabajo.

- **Actividad 3: Lee los dos cuadros y comenta las preguntas con tus compañeros.**

En la actividad 3, los alumnos leerán dos recuadros, uno en el que aparecen los hábitos del buen estudiante y otro, en el que aparecen varios errores que cometemos y que influyen negativamente en nuestra motivación a la hora de afrontar las actividades escolares.

Para esta actividad, los alumnos comentarán en grupo sus experiencias y compartirán tanto los errores como las buenas actitudes que llevan a cabo en sus tareas diarias, con el fin de que analicen y modifiquen sus técnicas para mejorar y facilitar su propio aprendizaje.

- **Actividad 4: Material para el estudio.**

En la actividad 4, se le plantearán a los alumnos algunos pasos que han de adoptar para estructurar su tiempo de estudio en casa de la manera más adecuada. A través de su propia valoración, se pretende que el alumnado recapite y aprenda ciertos hábitos específicos que les facilitarán sus tareas extraescolares y les ayudarán a aumentar su motivación a la hora de afrontar de manera independiente su propio aprendizaje.

- **Actividad 5: Lee el siguiente texto y responde a las preguntas. Es una noticia publicada el día 17/10/2011 en el periódico EL MUNDO.**

La quinta actividad la introducirá el profesor a través de la lectura de una noticia publicada en el periódico EL Mundo, en la que se habla de la mala alimentación de niños y adolescentes por la falta de recursos de sus familias.

Esta actividad nos servirá para aplicar varias técnicas de estudio como son: primera lectura, lectura comprensiva, subrayado, resumen, extracción de ideas principales y realización de esquemas. Además, se trabajará de forma transversal aspectos de la competencia social y ciudadana, tales como valores de respeto hacia los demás, incitando al alumnado a que empatee y comprenda las dificultades por las que atraviesan miles de familias en la actualidad debido a la situación de crisis económica.

Cada alumno leerá el artículo y contestará las preguntas individualmente y, seguidamente, se hará una propuesta común entre todo el grupo.

- **Actividad 6: Comprueba el poder de tu memoria. Esta actividad consiste en memorizar los siguientes grupos de palabras en el mismo orden en el que aparecen y, seguidamente, has de escribirlos en las**

líneas de abajo. El tiempo para memorizar las palabras es de 20 segundos.

La segunda actividad de la tercera sesión se hará individualmente pero todos los alumnos a la vez. El profesor explicará en qué consiste y dará las pautas que han de seguir para su realización.

Se repartirá una hoja a cada alumno con la actividad y deberán realizarla todos a la vez. El profesor dará 20 segundos para que memoricen y, después, todos los alumnos tendrán que contestar a la pregunta. Seguidamente, hará una puesta en común y se escribirá en la pizarra el número de palabras que ha acertado cada alumno, a lo que le seguirá, la realización de la actividad de nuevo pero, esta vez, aplicando técnicas de estudio para facilitar la memorización de las palabras, pueden utilizar; subrayado, esquema, lectura en profundidad, etc. Cada alumno elegirá la más adecuada a su aprendizaje.

- **Actividad 7: Dedicar la hora de tutoría a realizar un debate sobre: tras establecer hábitos y aplicar técnicas de estudio durante toda la semana en casa:**

La última sesión se centrará en la puesta en común y debate de todos los contenidos tratados en las tres sesiones anteriores. Para ello, se habrá estipulado un contrato en la penúltima sesión en el que los alumnos deben utilizar las técnicas y hábitos de estudio durante toda la semana, con el objetivo de que en esta sesión, puedan compartir con sus compañeros las conclusiones y valoración que han extraído aplicando dichos métodos.

El profesor será el que adopte el rol de mediador y ceda la palabra a los alumnos que deseen participar e intentará, que todos participen en la actividad.

e) Competencias que pretendemos desarrollar.

Las sesiones que dedicaremos a trabajar los contenidos y actividades de hábitos y técnicas de estudio, nos servirán para desarrollar varias competencias pero, especialmente, nos centraremos en desarrollar las siguientes:

1- Competencia para aprender a aprender

Esta competencia pretende desarrollar en el alumnado habilidades para iniciarse en el aprendizaje y, que les sirvan para continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma.

Por un lado, partimos de la base de que el alumno adquiera conciencia de sus propias capacidades, tanto intelectuales, como emocionales y físicas, con el fin de que adopte las estrategias necesarias para desarrollarlas, tanto de manera individual como con el apoyo de otras personas. Por otro lado, también se trabaja en el marco de las actitudes, que consiste en despertar el sentimiento de competencia personal, que comprende la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

En definitiva, aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual que se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje.

2- Autonomía e iniciativa personal.

El desarrollo de esta competencia se centra en que el alumno interiorice y aplique un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, asumir y aprender de los errores, etc.

Además, también se pretende que el alumno desarrolle la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos y de llevar adelante las acciones necesarias para llevar a cabo sus planes, tanto en el ámbito personal, como social y laboral.

3- Tratamiento de la información y competencia digital.

El tratamiento de la información es un aspecto clave para mejorar el aprendizaje autónomo y la confianza en uno mismo, ya que, se pretende que el alumno confíe en su capacidad de buscar información, comprenderla y sintetizarla.

Se trabajará esta competencia con el objetivo de que el alumno sea capaz de buscar, localizar y seleccionar la información de manera adecuada para que resuelva sus dudas y problemas de manera tanto individual, como con ayuda de otras personas. Se pretende que el alumno desarrolle se capacidad de seleccionar diversas fuentes de información y apoyo en recursos humanos.

f) Metodología.

La metodología que usaremos para trabajar los diferentes contenidos irá **enfocada a que el alumno participe activa** y constantemente durante el desarrollo de las sesiones. Se pretende que el alumno comprenda la importancia de aplicar los hábitos y técnicas de estudio y los lleve a cabo en casa para **que le un sentido de aplicabilidad y utilidad a los aprendizajes que adquiere dentro del aula.**

Se utilizará la **exposición magistral** con el objetivo de mantener cierto orden y secuenciación de las sesiones pero, siempre incitando a la participación del alumnado a través de la **técnica de pregunta-respuesta. Las sesiones tendrán un carácter principalmente práctico** debido a que los contenidos serán secuenciados paralelamente con la realización de las diferentes actividades y debates con el grupo de alumnos, de forma que el alumno se implique y participe constantemente en el aula.

Las **actividades y trabajos** serán tanto **individuales** como **colectivos**, con el fin de que el alumno desarrolle su capacidad de lógica y extraiga sus propias opiniones y, que a la vez, sea capaz de valorar y respetar las ideas de los demás compañeros.

g) Temporalización de las sesiones.

SESIONES PRORGAMA HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO		
1ª Sesión	Actividades 1 y 2	La primera sesión se enfocará a conocer cómo

18 de oct.		realizan el trabajo y el estudio en casa a través de un cuestionario y, además, a que reflexionen sobre sus errores, con el objetivo de que busquen soluciones para cambiarlos.
2ª Sesión 25 de oct.	Actividades 3 y 4	En esta sesión nos centraremos en que los alumnos reflexionen sobre que hábitos y técnicas de estudio son beneficiosas y cuáles son perjudiciales para nuestro estudio. Se les pedirá que lean dos cuadros con buenos y malos hábitos y se les realizarán varias preguntas para que valoren qué errores cometen y que están haciendo bien, con el objetivo de que mejoren día a día.
3ª Sesión 08 de nov.	Actividades 5 y 6	<p>La tercera sesión la dedicaremos a que apliquen técnicas de estudio (lectura comprensiva, subrayado, resumen y esquemas) a través de la lectura de una noticia publicada en el periódico El Mundo. Seguidamente se comentará en grupo y después, pasaremos a realizar una actividad para trabajar la memoria.</p> <p>Al final de la sesión, haremos una especie de contrato con los alumnos para que apliquen durante toda la semana las técnicas y hábitos de estudio vistos durante estas tres sesiones, con el fin de que veamos qué aspectos positivos han observado y comentarlos en la próxima sesión.</p>
4ª Sesión 15 de nov.	Actividad 7	La última sesión tratará en comentar y debatir los beneficios que han observado los alumnos tras aplicar los métodos y técnicas de estudio vistos en las tres últimas sesiones de tutoría. El objetivo es que los alumnos recapaciten sobre su actitud frente a los estudios y experimenten los beneficios del esfuerzo y el trabajo constante, tanto en su bienestar como en sus calificaciones.

h) Recursos.

El desarrollo de las sesiones del programa de hábitos y técnicas de estudio se apoyará en una serie de recursos que faciliten la información de los contenidos a los alumnos. Los recursos que utilizaremos serán:

- Fichas de las actividades (de la 1 a la 7)
- Fotocopias de los contenidos principales (técnicas y hábitos de estudio)

i) Evaluación.

La evaluación del programa se centrará en observar al alumno su implicación y participación durante las sesiones. Para ello, el principal recurso que utilizaremos será:

- **Escalas de observación:** utilizaremos este recurso para llevar un seguimiento lo más específico de cada alumno. Para ver un ejemplo ver **ANEXO 2 (pág. 42)**.

Como fortalecimiento de la observación del profesor, nos serán de ayuda las actividades que se realizarán en el aula tanto de forma individual como de forma grupal. Aquí se valorará el interés que han dedicado a realizarlas y el esfuerzo por comprender la finalidad. Las actividades serán:

- **Actividades o pruebas abiertas:** se realizarán actividades **a través de preguntas** en las que el alumno tendrá que exponer su propia opinión y valorar las opiniones de sus demás compañeros para contestarlas.
- **Actividades o pruebas cerradas:** este tipo de actividades será menor, pero las utilizaremos en actividad más objetivas como la actividad número 6. En ella el alumno tendrá que completar la actividad ayudándose de su memoria.
- **Criterios de evaluación.**

Los criterios de evaluación en los que nos apoyaremos para comprobar si los alumnos han comprendido los contenidos propuestos y han adquirido y adaptado los hábitos y técnicas de estudio a sus capacidades individuales, estarán fundamentados por los objetivos del programa. Estos criterios son:

- Reconocer diferentes hábitos y técnicas de estudios que le faciliten, al alumno, rentabilizar sus horas dedicadas al trabajo y al estudio en casa.
- Reconocer sus puntos fuertes y débiles para potenciarlos y paliarlos a través de las técnicas y hábitos de estudio.
- Aplicar técnicas y hábitos de estudio adaptándolas a sus capacidades para fortalecer mantener la continuidad de su trabajo en casa.

- Comprender el interés por la investigación propia y el aprendizaje autónomo.

4.2.2.3- Evaluación de las actuaciones desarrolladas.

Como evaluación de las actuaciones desarrolladas, se atenderá a los siguientes aspectos:

- Se ha visto en el alumno una adecuada implicación en todas las actividades.
- Las sesiones han sido motivadoras para los alumnos.
- El alumno ha estado interesado por aprender los contenidos que se desarrollan en las sesiones.
- La dinámica de las sesiones ha sido fluida.
- Hemos despertado en el alumno el interés por adquirir hábitos y técnicas de estudio.
- Los alumnos han visto la utilidad de los contenidos y los utilizan en su día a día.

4.2.3- Apoyo al Plan de Acción Tutorial.

4.2.3.1- Objetivos.

La acción tutorial es una de las partes más significativas que ha de desarrollarse en cualquier centro educativo. Cuando hablamos de **acción tutorial**, también nos referimos a la **actividad orientadora** y, podríamos definir las como: *un proceso de ayuda continuo y sistemático inserto en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir a la adquisición de competencias por parte del alumno/a que le capaciten para ser el dueño de su proyecto personal y profesional.*

En este aspecto, el Departamento de Orientación adquiere una gran importancia, ya que, una de sus principales funciones es la elaboración de un Plan de Orientación y Acción Tutorial, con el fin de facilitar la labor de los tutores del centro. Además, también tiene especial relevancia en cuanto a mejorar las relaciones y participación de las familias de los alumnos del centro y con respecto a la cohesión de todo el equipo docente, especialmente de los tutores y profesores que imparten clases a los mismos grupos. Entre los objetivos principales del Apoyo al Plan de Acción Tutorial se encuentran los siguientes:

- Proponer actividades de dinámicas de grupo con el fin de fortalecer la cohesión grupal.

- Contribuir a establecer las normas de convivencia y de comportamiento en los diferentes grupos de alumnos.
- Elaborar actividades referidas a la prevención del fracaso escolar.
- Desarrollar actividades para prevenir la adicción temprana a sustancias nocivas como el alcohol, el tabaco y drogas.
- Coordinar con todos los tutores y profesores del centro actividades relacionadas con el día de la paz.
- Proponer jornadas contra la violencia de género.
- Establecer pautas para la mejora de la comunicación con las familias.

4.2.3.2- Programas/actuaciones (Objetivos, contenidos, actividades, metodología, recursos, evaluación).

a) Justificación del programa.

El programa que pretendo desarrollar dentro del ámbito de Apoyo al Plan de Acción Tutorial, está dirigido a la **Comunicación con las Familias**. La decisión por elegir dicha temática ha estado condicionada por la gran relevancia que tienen las familias en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Las familias son el principal agente educativo de los niños y adolescentes desde sus primeros años de vida hasta la culminación de la etapa de Educación Secundaria. Existe una gran relación entre la implicación de las familias con la comunidad educativa de sus hijos y el rendimiento escolar de estos. El gran porcentaje de alumnos cuyas familias se involucran en mayor grado con el centro, experimenta un mayor nivel educativo, reflejado tanto en sus calificaciones como en aspectos básicos como la comprensión lectora o la lógica matemática.

Un estudio realizado por Valdés Cuervo, A.A; Martín Pavón, M.J y Sánchez Escobedo, P.A., al que denominaron *Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos*, demuestra la relación entre la participación de los padres y el nivel de motivación de sus hijos con respecto a las actividades escolares. La familia ejerce una importante influencia en varios factores como; en las puntuaciones obtenidas por los estudiantes en los exámenes, en el aumento de la motivación respecto al estudio e incluso, en la participación de actividades culturales.

Otros autores como Epstein y Clark Salinas, desarrollaron un estudio que consistía en animar a los padres a pasar al menos 15 minutos en ayudar a sus hijos con actividades relacionadas con la escuela. Los resultados más significativos se referían a mejoras en el comportamiento académico y social de los estudiantes y en las habilidades de comunicación entre los padres y profesores.

En conclusión, creo que el papel de las familias es determinante en cuanto a la prevención del fracaso escolar y en lo referente a la mejora de las capacidades de los alumnos. Estos son algunos de los argumentos con los que pretendo justificar la elección de mi programa y, creo que es vital fortalecer la comunicación y participación de los padres con el centro educativo en el que están matriculados sus hijos porque es uno de los factores vitales para el desarrollo de los alumnos.

b) Objetivos.

Los objetivos que pretendo desarrollar en este programa van dirigidos también a los alumnos y profesores pero, en especial, tienen como centro de atención a las familias. No obstante, creo que es indispensable concienciar a los alumnos y profesores de la importancia de acercar a los padres a la comunidad educativa para que la adquisición de los objetivos por parte de los padres, se más sólida. Los objetivos principales que pretendo desarrollar son:

- Contribuir al aumento de la participación de las familias con el centro.
- Proponer medidas de seguimiento y guía del alumnado en colaboración con las familias.
- Favorecer la comunicación entre padres y tutores.
- Elaborar sistemas y medios de comunicación que faciliten la comunicación tutor-familia.
- Potenciar la mejora del comportamiento del alumnado.
- Favorecer la mejora de la convivencia de todos los participantes de la comunidad educativa

c) Contenidos.

Los contenidos a tratar en este programa están relacionados con la comunicación de las familias, con el fin de acercarlas a la comunidad educativa en la que participan sus hijos. Los contenidos a desarrollar serán los siguientes:

- Trabajo en casa con la ayuda o supervisión de mis padres.
- Conocimiento del SGD “Tamagochi”, Sistema de control de la convivencia a través de puntos.
- Creamos una “red social común”.
- Guíate con tu agenda escolar.

d) Actividades.

Las actividades planteadas para el programa de comunicación con las familias son de diferentes tipologías. En primer lugar, se realizará una actividad para permitir un mayor conocimiento por parte del tutor, sobre la dedicación e implicación de los familiares en las tareas de sus hijos.

Seguidamente, las dos sesiones que dedicaremos a este programa se centrarán en realizar actividades que nos sirvan para estrechar la comunicación con las familias de los alumnos y, en las que utilizaremos diferentes recursos para conseguir este objetivo. Las actividades serán las siguientes: **ANEXO 3 (pág.43)**.

- **Actividad 1: cuestionario para conocer la participación de los padres con sus hijos en las tareas de casa.**

La primera actividad consistirá repartir un cuestionario que los alumnos deberán contestar de manera individual. El cuestionario recogerá preguntas relacionadas con el interés y la ayuda que muestran los padres de los alumnos en cuanto al trabajo que realizan sus hijos en el centro.

Después, se realizará un debate en el que los alumnos serán los protagonistas pero, que irá enfocado a conocer las opiniones de los alumnos sobre la implicación de sus padres. Es una forma sencilla de conocer la opinión de los alumnos, centrándonos en conocer si les gusta que sus padres les ayuden o prefieren que se mantengan al margen.

- **Actividad 2: conocimiento del SGD “Tamagochi”, Sistema de control de la convivencia a través de puntos.**

Esta actividad consistirá en explicar a los alumnos qué es el SGD, para qué sirve y cuáles son las sanciones y beneficios que se otorgan a los alumnos dependiendo del número de puntos que tengan.

Tras la explicación del SGD, los alumnos realizarán un mural para colgar en clase y una tabla en la que se realizará el recuento de puntos. Todos los alumnos comienzan con 300 puntos, cantidad que se verá aumentada o reducida dependiendo de las incidencias u observaciones que vaya llevando a cabo.

Al final del curso, el grupo de alumnos que más puntos tenga en su haber, será recompensado con un premio que, normalmente será una actividad extraescolar. El destino será discutido y acordado entre alumnos, profesores y padres para llegar a un consenso.

- **Actividad 3: Creación de una red social común (a partir del foro del centro o del correo electrónico).**

Esta actividad consistirá en realizar una “red social” en el que los participantes sean los alumnos del grupo, el tutor, los profesores y los

padres. La red social se creará entre todos los alumnos del grupo en la pizarra digital o en el cañón.

El objetivo de la actividad es que los alumnos, padres, profesores y tutor puedan comunicarse, debatir y plasmar información para compartirla con todos. Los alumnos serán los encargados de explicarles a sus padres el funcionamiento del foro para que puedan participar en cualquier momento.

- **Actividad 4: Guíate con tu agenda escolar.**

El fin de la actividad es fomentar el uso de la agenda por parte de los alumnos para que vean los beneficios que conlleva el plasmar las actividades y actuaciones para facilitar su recuerdo.

Además, se utilizará como alternativa a la comunicación con las familias que les resulte más complicado el uso del foro. Se pretende con ello llevar un seguimiento continuo del alumnado, tanto de su trabajo como de su comportamiento, para no dejar recaer todo el peso de la información en los días de recogida de notas.

e) Competencias que pretendemos desarrollar.

El programa de Comunicación con las familias, permite el desarrollo de las ocho competencias de manera transversal. No obstante, de esas ocho competencias establecidas, nos centraremos en desarrollar las siguientes:

- Tratamiento de la información y competencia digital

El desarrollo de esta competencia en el programa de comunicación con las familias se pretende trabajar a través de actividades en el que es necesario el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La adquisición de habilidades por parte del alumnado hacia estos recursos es indispensable en la sociedad actual, en la que las tecnologías están fuertemente integradas en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. Es fundamental contribuir a que el alumno conozca y domine la utilización de las mismas debido a que son las fuentes de información más completas requieren el uso de las nuevas tecnologías.

Además, el guiarle en lo referente a la búsqueda de información, es esencial para que desarrolle la capacidad de tomar decisiones y seleccionar aquellas fuentes de información que, bajo su propio criterio, sean las más apropiadas.

El uso adecuado de la web también es un factor que se encuentra dentro de esta competencia. Es primordial sensibilizar al alumnado de los riesgos que conlleva el mal uso de la nuevas tecnologías, en especial, las redes sociales. Concienciar al alumnado y a las familias de los peligros de la difusión de datos personales a través de internet es fundamental para tratar de prevenir problemáticas de esta índole.

- Competencia en comunicación lingüística.

Tomando como referencia esta competencia, abordaremos una serie de actividades en las que alumnos, profesores, tutores y padres llevarán a cabo una comunicación más estrecha.

El fin último, es fortalecer la cooperación entre los principales agentes educativos, es decir, los agentes en los que mayor responsabilidad recae en cuanto a la tutela de los alumnos. Para ello, se estrecharán los lazos de comunicación a través de un foro (que se abrirá apoyándonos en el correo del instituto) y de las agendas de los alumnos. A través de estos dos recursos, los padres, profesores y tutores, llevarán a cabo una comunicación constante tanto de las actividades que se realizan en el centro como las actividades diarias que realizan los alumnos en sus casas.

Con estos recursos se pretende incentivar una comunicación continua entre todos para llevar un seguimiento de los alumnos con mayor profundidad. Se intentará mantener una participación activa de todos los miembros a través de debates, preguntas sobre actividades y reflexiones personales sobre cualquier temática en las que podrán participar todos.

- Autonomía e iniciativa personal.

El desarrollo de la competencia en autonomía e iniciativa personal se enfocará hacia la adquisición, por parte del alumnado, de un mayor grado de implicación en las diferentes tareas escolares, extraescolares y domésticas.

Para fortalecer la adquisición de esta competencia, nos apoyaremos en las familias, ya que, con su colaboración, se pretende despertar en el alumnado el interés necesario para realizar cualquier tarea, fomentando la responsabilidad para llevarlo a cabo y saber encontrar el beneficio aunque no sea a corto plazo, de las tareas realizadas.

La cooperación de las familias es esencial, debido a que, durante las horas que los alumnos no están en el centro, son sus familiares las principales figuras en las que el alumno se apoya. Es en los familiares, en los que nos apoyaremos para supervisar el trabajo de los alumnos en sus hogares y mantendremos una continua comunicación para informar tanto del comportamiento y rendimiento de los alumnos en el instituto, como en casa.

-Aprender a aprender.

La competencia aprender a aprender la abordaremos desde una perspectiva de carácter indirecto, es decir, nos ayudaremos de la colaboración de los padres para que los alumnos tomen de referencia sus técnicas a la hora de buscar información.

Se pretende que, el alumnado, vea en sus figuras paternas, un ejemplo de búsqueda de información y aprendizaje de nuevos conocimientos que no se dominan con anterioridad. El objetivo es que se vean reflejados en sus familiares para servir de referencia a la hora de incentivarlos a ser autónomos en sus aprendizajes y aumenten sus responsabilidades en lo referente a su formación.

f) Metodología.

La metodología que usaremos para trabajar los diferentes contenidos irá **enfocada a que el alumno participe activa** y constantemente durante el desarrollo de las sesiones. Se pretende que el alumno y sus familiares comprendan la importancia de establecer medios que faciliten la comunicación familia-centro para llevar a cabo una tutela y seguimiento adecuado de los alumnos.

Se utilizará la **exposición magistral** con el objetivo de mantener cierto orden y secuenciación de las sesiones pero, siempre incitando a la participación del alumnado a través de la **técnica de pregunta-respuesta**. **Las sesiones tendrán un carácter principalmente práctico** debido a que los contenidos serán secuenciados paralelamente con la realización de las diferentes actividades y debates con el grupo de alumnos, de forma que el alumno se implique y participe constantemente en el aula.

Las **actividades y trabajos** serán tanto **individuales** como **colectivos**, con el fin de que el alumno desarrolle su capacidad de búsqueda de información y de trabajo cooperativo. Además, **la cooperación de las familias** la utilizaremos con el objetivo de aumentar la motivación y la responsabilidad de los alumnos en las tareas que se realicen en el centro y en casa.

g) Temporalización de las sesiones.

SESIONES PRORGAMA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS		
1ª Sesión 10 de ene.	Actividades 1 y 2	La primera sesión se enfocará a conocer la implicación de los padres en la educación de sus hijos. Esto se realizará a través de un cuestionario y un debate que servirá al tutor como medio para conocer más en profundidad la realidad doméstica del alumnado. Seguidamente se les explicará a los alumnos el sistema SGD con el objetivo de que conozcan los beneficios y sanciones que conseguirán a través de su comportamiento.
2ª Sesión 17 de ene.	Actividades 3 y 4	En esta sesión se creará un foro entre el tutor y los alumnos en el que podrán participar tanto los alumnos, tutor, demás profesores y familias. También se establecerán pautas de seguimiento para fortalecer la comunicación con las familias a través

		de la agenda como alternativa al foro.
--	--	--

h) Recursos.

El correcto desarrollo de las sesiones tendrá como pilares varios recursos en los que nos apoyaremos. Los recursos y materiales serán de diferente tipología:

- Recursos materiales:
 - Cuestionarios y fichas.
 - Agenda escolar.
 - Foro, blog o correo electrónico.
 - SGD “Tamagochi”.
 - Proyector o pizarra digital.
 - Cartulinas.
 - Rotuladores.
 - Tijeras.
 - Reglas.

- Recursos humanos:
 - Tutor.
 - Profesores.
 - Orientador.
 - Padres, madres y demás familiares.

i) Evaluación.

La evaluación del programa se centrará en observar al alumno su implicación y participación durante las sesiones. Para ello, el principal recurso que utilizaremos será:

- **Escalas de observación:** utilizaremos este recurso para llevar un seguimiento lo más específico de cada alumno. Para ver un ejemplo ver **ANEXO 4 (pág. 47)**.

Como fortalecimiento de la observación del profesor, nos serán de ayuda las actividades que se realizarán en el aula tanto de forma individual como de forma grupal. Aquí se valorará el interés que han dedicado a realizarlas y el esfuerzo por comprender la finalidad. Las actividades serán:

- **Actividades o pruebas abiertas:** se realizarán actividades **a través de preguntas** en las que el alumno tendrá que exponer su propia opinión y valorar las opiniones de sus demás compañeros para contestarlas.

- **Actividades en grupo:** se realizará una actividad en la que los alumnos crearán murales sobre el sistema SGD. Para valorar su participación nos apoyaremos de la observación del comportamiento e implicación en esta tarea.

La evaluación de este programa será continua durante todo el curso escolar, ya que, su valoración dependerá del comportamiento de cada alumno a lo largo del mismo.

- Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación en los que nos apoyaremos para comprobar si los alumnos han comprendido los contenidos propuestos estarán fundamentados por los objetivos del programa. Estos criterios son:

- Reconocer los aspectos básicos del sistema SGD.
- Comprender la importancia de la colaboración con sus padres.
- Aplicar los diferentes recursos para llevar un seguimiento más exhaustivo de su trabajo en el centro y en casa.
- Utilizar adecuadamente y con cierta frecuencia el foro.

4.2.3.3- Evaluación de las actuaciones desarrolladas.

Como evaluación de las actuaciones desarrolladas, tendremos en cuenta si se ha visto una mejoría en la comunicación entre todos los agentes que participan en el programa. Para ello, se atenderá a los siguientes aspectos:

- Se ha visto en el alumno una adecuada implicación en todas las actividades.
- Las sesiones han sido motivadoras para los alumnos.
- El alumno ha estado interesado por aprender los contenidos que se desarrollan en las sesiones.
- Se ha observado una mejoría en la implicación y cooperación de las familias.
- El foro se utiliza por todos los miembros continuamente.
- La dinámica de las sesiones ha sido fluida.
- Hemos despertado en el alumno el interés por adquirir hábitos y técnicas de estudio.
- Se ha percibido una mejoría en la comunicación familias-centro.
- Los alumnos han visto la utilidad de los contenidos y los utilizan en su día a día.

- Los profesores han mostrado interés y han ayudado en el programa.

4.2.4- Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional.

4.2.4.1- Objetivos.

El apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional es el ámbito en el que menos centraré los esfuerzos de este Plan de Actuación, debido a que los dos programas a desarrollar están relacionados con los dos primeros ámbitos. No obstante, es un ámbito muy significativo para los primeros cursos de secundaria, obviamente no por la orientación profesional, sino por la importancia de la orientación académica y personal.

Las acciones para el primer ciclo de secundaria tienen una mayor fortaleza en el seguimiento individual del alumnado con la intención de prevenir posibles problemas de aprendizaje. El atender al desarrollo personal y académico es vital para despertar la responsabilidad y la toma de decisiones de cara a que sean los dueños de su proyecto personal, académico y profesional.

El apartado de Orientación Profesional tiene especial cabida a partir de 3º de E.S.O en adelante. El ofrecer el asesoramiento adecuado de la amplia gama de vías académicas y profesionales tanto al término de la etapa de secundaria, como de bachillerato, es esencial para el futuro de todos y cada uno de los alumnos. Es fundamental facilitar a los tutores y alumnos la información necesaria de las diversas titulaciones. Los objetivos principales de este plan son:

- Desarrollar un Plan de Orientación Académica y Profesional en el que se planifiquen y ordenen de manera sistemática las tareas a realizar en este ámbito.
- Facilitar a profesores y alumnos los recursos necesarios y la información sobre las diferentes opciones formativas y profesionales.
- Facilitar una orientación más personalizada con aquellos alumnos/as que pueden tener dificultades para obtener la titulación.
- Contribuir al desarrollo de la toma de decisiones en los alumnos de los últimos cursos de E.S.O., para que seleccionen por ellos mismos la opción que más se adapte a sus planes futuros.
- Informar a las familias de la nueva situación académico-profesional ofertada en los próximos años.

4.2.4.2- Programas/actuaciones (Objetivos, contenidos, actividades, metodología, recursos, evaluación).

El desarrollo de los programas relacionados con este ámbito se centrarán fundamentalmente en la toma de decisiones y en la previsión de los alumnos de cara al próximo curso de la E.S.O.

Los programas a desarrollar en este Plan de Actuación estarán más enfocados hacia la Acción Tutorial y hacia el Apoyo de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, ya que, pretendemos facilitar la transición de los alumnos de la etapa de Educación Primaria a Educación Secundaria. Los programas serán los siguientes:

- Toma de decisiones.
- Previsión hacia 2º de E.S.O.

4.2.4.3- Evaluación de las actuaciones desarrolladas.

La evaluación de las actuaciones desarrolladas será muy similar a la de los demás ámbitos. Pretendemos guiar al alumnado a lo largo de su proceso educativo en todas las áreas de conocimiento pero, especialmente, durante las sesiones de tutoría.

La evaluación del programa se centrará en observar al alumno su implicación y participación durante las sesiones. Para ello, el principal recurso que utilizaremos será:

- Escalas de observación.

Como fortalecimiento de la observación del profesor, nos serán de ayuda las actividades que se realizarán en el aula tanto de forma individual como de forma grupal. Aquí se valorará el interés que han dedicado a realizarlas y el esfuerzo por comprender la finalidad. Las actividades serán:

- **Actividades o pruebas abiertas:** se realizarán actividades **a través de preguntas** en las que el alumno tendrá que exponer su propia opinión y valorar las opiniones de sus demás compañeros para contestarlas.
- **Actividades en grupo:** se realizará una actividad en la que los alumnos crearán murales sobre el sistema SGD. Para valorar su participación nos apoyaremos de la observación del comportamiento e implicación en esta tarea.

Para que la evaluación se lo más objetiva posible, nos apoyaremos en el resto del equipo de profesores que imparten clase a los cursos de 1º de E.S.O.

5-COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO CON LOS CENTROS DE PRIMARIA ADSCRITOS AL I.E.S. Y CON EL E.O.E.P DE LA ZONA.

El Departamento de Orientación ha de realizar infinidad de actuaciones de gran interés para I.E.S. Las actuaciones que lleva a cabo van enfocadas principalmente a mejorar y adaptar de manera individualizada los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos pertenecientes al instituto.

Sin embargo, no solo ha de atender a los alumnos que están matriculados en el centro, sino que, además, ha de conocer previamente a los alumnos que van cursar la Etapa de Educación Secundaria en el centro para el próximo curso. Es una gran responsabilidad que acarrea el Departamento de Orientación y la que ha de compartir con los centros de educación infantil y primaria adscritos al instituto. La comunicación es vital para anticiparse al conocimiento del futuro alumnado para poder preparar con antelación las actuaciones pertinentes para atender a las diversas necesidades que puedan presentar.

La cooperación con los C.E.I.P. que están adscritos es primordial para facilitar los expedientes académicos y datos significativos del nuevo alumnado que va a llegar proveniente de dichos colegios el año próximo. Toda información es fundamental para poder actuar en consecuencia y mejorar la calidad de la educación año tras año. Para ello, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones principales:

- Desarrollar un Plan de Coordinación Primaria-Secundaria con los EOEP.
- Invitación a participar en todas las actividades extraescolares de interés y en jornadas de puertas abiertas del centro.
- Colaboración con los C.E.I.P; Parque Goya I, Catalina de Aragón, Agustina de Aragón y Jean Piaget, en los programas de Desarrollo de Capacidades, British Council y Plan de Convivencia.
- La comunicación se realizará a través de una reunión tanto en la primera evaluación como en la segunda y, de dos o más durante la tercera. En la tercera se realizarán más reuniones porque, mientras que en las dos primeras evaluaciones se centrarán en ver la evolución del alumnado y establecer las actividades comunes entre colegios e instituto, en la tercera se llevarán a cabo las actuaciones pertinentes para el paso de los alumnos de primaria a secundaria, lo que conlleva una mayor comunicación.

En líneas generales, el objetivo fundamental es **facilitar la transición de los alumnos de 6º de primaria procedentes de los diferentes colegios adscritos al centro a la Etapa de Educación Secundaria.**

6-PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7-PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA.

8-PLAN DE ACTUACIÓN DE LA PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

9-EVALUACIÓN DEL PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

El Plan de Actuación del Departamento de Orientación seguirá una evaluación continua a lo largo del transcurso del año. Para facilitar la evaluación, se llevará a cabo una valoración individual de cada plan que se ha elaborado: proceso de enseñanza-aprendizaje, acción tutorial y orientación académica y profesional.

Este sistema nos permitirá profundizar más a la hora de valorar y extraer las conclusiones de todo el plan en su conjunto, obteniendo una memoria final más completa. Para reflejar dicha evaluación, se elaborará una Memoria Anual, con la finalidad principal de realizar las modificaciones pertinentes de cara al próximo curso.

La evaluación nos ha de servir de punto de referencia para adoptar las actuaciones más apropiadas con el fin de mejorar el plan. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Ha habido una participación correcta de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa.
- La orientación educativa ha atendido a las necesidades en el contexto real de las diferentes problemáticas.
- Las acciones de la orientación y tutoría ha alcanzado los objetivos propuestos.
- El alumnado ha demostrado gran interés por las actividades propuestas en las sesiones de tutoría y se han integrado los aprendizajes propuestos.

Los recursos utilizados para que la evaluación adopte un carácter más objetivo, atendiendo a los diferentes criterios son:

- Debates (alumnos y profesores).
- Cuestionarios (alumnos y profesores).
- Revisión de las actividades.
- Observación del desarrollo de las sesiones.

10-ANEXOS.

ANEXO 1- Actividades del programa técnicas y hábitos de estudio.

- **Actividad 1: cuestionario para conocer los hábitos que tienen los alumnos para realizar las tareas en casa.** Para comprobar tu forma de estudiar, te vamos a hacer una serie de preguntas. Sé muy sincero al contestarlas:

1-	¿Estudias siempre en el mismo lugar?	NO	SÍ
2-	¿Dejas para el último día la preparación de los controles o exámenes?	NO	SÍ
3-	¿Tienes un horario fijo para estudiar?	NO	SÍ
4-	¿Sueles tomar en clase notas o apuntes sobre lo que explica el profesor/a?	NO	SÍ
5-	¿La silla que utilizas para estudiar es de respaldo y asiento duro?	NO	SÍ
6-	¿Dispones de una mesa amplia y que guarde proporción con la altura de la silla y con tu estatura?	NO	SÍ
7-	¿Estudias en un lugar ventilado y alejado de ruidos?	NO	SÍ
8-	¿Sueles leer en casa los temas que va a explicar el profesor/a en clase al día siguiente?	NO	SÍ
9-	¿Dedicas más de dos horas a preparar las clases?	NO	SÍ
10-	¿Prestas atención a las explicaciones del profesor?	NO	SÍ
11-	¿Estudias acostado/a en la cama o recostado/a en el sofá?	NO	SÍ
12-	En la habitación que estudias, ¿dispones de una iluminación adecuada de modo que no se fuerce la vista?	NO	SÍ
13-	¿Utilizas el diccionario para mirar aquellas palabras cuya ortografía o significado no conoces bien?	NO	SÍ
14-	¿Organizas tu tiempo de estudio de acuerdo con la dificultad de las asignaturas?	NO	SÍ
15-	¿Preguntas al profesor/a cuando no entiendes alguna de sus explicaciones?	NO	SÍ
16-	¿Antes de ponerte a estudiar, preparas todo lo que vas a necesitar durante la sesión de estudio?	NO	SÍ

17- ¿Tienes costumbre de escuchar canciones de actualidad mientras estudias?	NO	SÍ
18- Cuando estudias, ¿subrayas las ideas más importantes?	NO	SÍ
19- ¿Dejas para última hora la preparación de la mayoría de las asignaturas?	NO	SÍ
20- ¿Tienes por costumbre pedir o fotocopiar los apuntes de tus compañeros/as?	NO	SÍ
21- ¿Tú mesa de estudio está desordenada?	NO	SÍ
22- Después de una hora o dos de estudio, ¿te relajas y descansas?	NO	SÍ
23- ¿Si puedes, te sitúas en las últimas filas de la clase para que el profesor no te controle?	NO	SÍ
24- ¿Tienes organizados los apuntes de las asignaturas?	NO	SÍ
25- ¿Repasas los exámenes escritos antes de entregarlos?	NO	SÍ
26- ¿Pasan más de 15 minutos desde que te sientas hasta que realmente comienzas a estudiar?	NO	SÍ
27- En cada sesión de estudio, ¿terminas las tareas y el trabajo que te has propuesto?	NO	SÍ
28- ¿Haces esquemas de las lecciones que estudias?	NO	SÍ
29- ¿Cuidas la ortografía y la buena presentación en los exámenes y trabajos que presentas?	NO	SÍ
30- Cuando estudias un tema, ¿consultas otros libros, además del de texto?	NO	SÍ
31- ¿Piensas que ya tienes adquirido el hábito de estudio?	NO	SÍ

- **Actividad 2: Revisa tus respuestas y piensa dónde pueden estar tus fallos. Escribe tus fallos y tus propuestas para mejorarlos.**

FALLOS	PROPUESTAS DE MEJORA

- **Actividad 3: Lee los dos cuadros y comenta las preguntas con tus compañeros.**

ACCIONES DEL BUEN ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> - Trabaja y estudia todos los días a las mismas horas, no te comprometas con nada ni con nadie a esas horas. - Estudia en un lugar en el que no te distraigas. Apaga la televisión y cualquier aparato que pueda distraerte. - Lleva los cuadernos de las asignaturas al día; no acumules trabajo; aprovecha el tiempo de trabajo en clase para adelantar y preguntar las dudas. Piensa que en 6 horas de clase al día se pueden hacer muchas cosas. - Si te distraes en clase a menudo: pregunta a los compañeros y compañeras más cercanos al final de cada clase y apunta en la agenda lo que no hayas escuchado. - Anota en tu agenda números de teléfono de tus compañeros/as por si te surge alguna duda. - Duerme alrededor de 8 horas diarias y no te acuestes más allá de las 10:30 u 11:00 de la noche.

- **¿Cuántos compañeros no realizan ninguna de estas acciones?**
- **¿Cuántos compañeros realizan al menos 2 de estas acciones?**
- **¿Quiénes cumplen de estas acciones o menos?**
- **¿Cuántos cumplen todas las acciones?**
- **Hacer una propuesta en común para que todos empecemos a llevar a cabo estas acciones día a día.**
- **¿Qué beneficios nos aportaría cumplir estos requisitos?**
- **Si se os ocurre algún otro requisito o acción del buen estudiante, escríbelo.**

ERRORES MÁS FRECUENTES DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> - Dedicar poco tiempo a las tareas y al estudio.

- Dejar el trabajo y el estudio para las últimas horas del día.
- No realizar descansos entre las tareas o realizar descansos muy largos perdiendo la concentración.
- Interrumpir el trabajo o el estudio con distracciones de todo tipo.
- Dedicar poco tiempo a la semana a las asignaturas que menos gustan.
- No apuntar las tareas y los exámenes en la agenda confiando en la buena memoria.
- Copiar las actividades de otro compañero y creer que las sabemos hacer.
- Dejar la preparación y el estudio de los exámenes para el último día.

- **¿Cuáles de estos errores solemos cometer habitualmente?**
- **¿Cuántos de estos errores comenten nuestros compañeros?**
- **¿Qué otros errores que no aparecen en el cuadro cometemos?**
- **¿Qué soluciones podríamos encontrar para evitar cometer estos errores?**
- **Realiza un horario para organizar tu tiempo trabajo en casa y de estudio compaginándolo con tus actividades extraescolares.**
- **¿Crees que estas medidas servirán de algo y te ayudarán a mejorar tu rendimiento escolar? ¿por qué?**

▪ **Actividad 4: Material para el estudio.**

“Cuando trabajamos con nuestro material de estudio y lo estructuramos y organizamos adecuadamente, se aprende más fácilmente”.

Escribe en la columna que creas conveniente las siguientes afirmaciones:

- Es mejor estudiar con mis propios apuntes.
- Es más fácil copiar los apuntes de un compañero.
- Debemos revisar nuestros apuntes de clase.
- No es necesario comprobar mis apuntes, están bien.
- Para estudiar, es suficiente con mis propios apuntes.
- Es importante revisar mis apuntes con el libro de texto y con otras fuentes de información para corregir errores y para incorporar información.
- Me sirve de utilidad realizar resúmenes y esquemas de mis apuntes para estudiar y repasar los contenidos de las asignaturas.

- No me hace falta hacer esquemas y resúmenes, leyendo mis apuntes es suficiente.
- Me apoyo en mapas mentales para repasar la información principal del temario en mi tiempo libre.
- No sirve de nada saber cuál es el tema principal del tema ni repasarlo continuamente.

ME FACILITA EL ESTUDIO	NO ME AYUDA PARA APRENDER

Actividad 5: Lee el siguiente texto y responde a las preguntas. Es una noticia publicada el día 17/10/2011 en el periódico EL MUNDO.

El 25% de los niños españoles menores de 16 años sufre malnutrición, según los cálculos de diversas entidades del tercer sector social, que atribuyen este dato a la crisis económica, que hace que muchas familias no puedan comprar carne, pescado y fruta para alimentar a los más pequeños. Según un informe de Eurostat, España es el séptimo país con mayor riesgo de pobreza entre su población.

La vicepresidenta de Fedaia, Conxi Martínez, señala que esta malnutrición infantil se da en familias castigadas por el paro y con graves problemas económicos que les impiden ofrecer una dieta equilibrada a los más pequeños.

Entidades como Fedaia, que aglutina 78 entidades que atienden a más de 35.000 niños y jóvenes, han visto incrementada su demanda en los últimos meses y, según ha avanzado Martínez, estas cifras de malnutrición y pobreza infantil "aumentarán considerablemente cuando se actualicen los datos".

Por ello, entidades del tercer sector como la citada federación, Cáritas (que ha denunciado el aumento de la pobreza en España) y la Cruz Roja han pedido al Gobierno de Cataluña que refuerce las becas comedor puesto que seguir la dieta diaria en la escuela es "la única garantía para muchas familias para alimentar de forma equilibrada a sus hijos", según destaca un informe de Cáritas Diocesana de Barcelona.

De hecho, el 17% de los niños que vive bajo el umbral de la pobreza sufre obesidad infantil, el doble que los menores sin dificultades económicas, enfermedad que se deriva de una alimentación que carece de frutas y verduras, según ha destacado Martínez.

El representante de ECAS en el grupo 'Pobreza y exclusión social de la infancia y la adolescencia' de la Conselleria de Bienestar Social y Familia de Barcelona, Jordi Collado, ha explicado que las familias españolas acechadas por la crisis se ven obligadas a privarse de lo más básico, como la alimentación y la higiene.

También ha remarcado que los que más sufren en este proceso son los niños, que "no son responsables de su sufrimiento y no disponen de suficientes mecanismos para defender sus intereses y necesidades".

- **Escribe un breve resumen sobre la noticia que no sea superior a 8 líneas.**
- **¿Cuál es el tema principal de la noticia?**
- **Haz un breve esquema sobre las ideas principales del texto.**
- **Busca información sobre los beneficios de una dieta equilibrada.**
- **Desgraciadamente, muchas familias se ven afectadas por la crisis económica que atraviesa el país. ¿Qué medidas podríamos llevar a cabo para evitar que cualquier niño o adolescente pueda alimentarse y hacerlo adecuadamente?**
- **Hay muchas familias que no piden ayuda porque les da vergüenza que la gente conozca su situación económica, ¿por qué crees que sucede esto?**
- **Hacer un debate en clase sobre las dificultades que atraviesan miles de familias en nuestro país y en otros.**

Actividad 6: Comprueba el poder de tu memoria. Esta actividad consiste en memorizar los siguientes grupos de palabras en el mismo orden en el que aparecen y, seguidamente, has de escribirlos en las líneas de abajo. El tiempo para memorizar las palabras es de 20 segundos.

Autobús	Calzada	Stop
Semáforo	Señal	Policía
Peatón	Autopista	Rueda

Bicicleta	Motocicleta	Cartel
------------------	--------------------	---------------

- **Escríbelas en el mismo orden:**

.....
.....
.....
.....

- **¿Cuántas has escrito correctamente?**
- **Ahora debes realizar la misma tarea pero esta vez subraya las palabras con distintos colores. Subraya las palabras del mismo grupo de igual color. ¿Has mejorado esta vez?**

Actividad 7: Dedicar la hora de tutoría a realizar un debate sobre: tras establecer hábitos y aplicar técnicas de estudio durante toda la semana en casa:

- **¿Has notado alguna mejoría a la hora de estudiar?**
- **¿Te ha resultado más fácil ponerte a estudiar tras establecer un horario?**
- **Tras aplicar las técnicas de comprensión lectora, ¿has comprendido mejor los contenidos de las diferentes asignaturas?**
- **¿Te ha resultado más cómodo recordad los contenidos de los diferentes temas realizando resúmenes y esquemas? ¿por qué?**
- **¿Crees que todas estas técnicas y los ejercicios de memoria te han ayudado a recordar los contenidos y a mejorar tu forma de estudiar?**

ANEXO 2- Escala de observación para evaluar el programa de hábitos y técnicas de estudio.

FICHA DE SEGUIMIENTO				
Alumno:.....	Curso:.....	Grupo:.....		

Aspectos a observar:	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Participa activamente en las actividades.				
Muestra interés por realizar correctamente las actividades.				
Coopera con sus compañeros.				
Ayuda a mantener un buen clima en el aula.				
Respeto las normas de comportamiento.				
Comprende y respeta las opiniones de sus compañeros.				
Ayuda a que el desarrollo de las sesiones sea fluido.				
TOTAL:
PORCENTAJE:
CALIFICACIÓN:
CALIFICACIÓN FINAL:.....				

ANEXO 3: actividades del programa de Comunicación con las Familias.

Actividad 1: cuestionario para conocer la participación de los padres con sus hijos en las tareas de casa.

1-	¿Haces diariamente las actividades de las asignaturas?	NO	SÍ
2-	¿Te resulta fácil ponerte a estudiar para los exámenes?	NO	SÍ
3-	¿Te ayudan tus padres o hermanos a trabajar en casa?	NO	SÍ
4-	¿Te preguntan tus padres por los deberes que te mandan en el instituto?	NO	SÍ
5-	¿Tus padres te obligan a hacer la tarea?	NO	SÍ
6-	¿Sueles hacer los deberes antes de que te lo digan tus	NO	SÍ

padres?		
7- Si tus padres o hermanos no están en casa, ¿haces los deberes?	NO	SÍ
8- ¿Te preguntan tus padres por lo que has hecho durante el día en el instituto?	NO	SÍ
9- ¿Les comunicas a tus padres las actividades extraescolares que se realizarán en el instituto?	NO	SÍ
10- ¿Sueles olvidar dar a tus padres las autorizaciones de las excursiones?	NO	SÍ
11- ¿Recuerdas las actividades que te mandan los profesores para el día siguiente?	NO	SÍ
12- ¿Te resulta más fácil recordar las cosas cuando las escribes?	NO	SÍ
13- ¿Utilizas una agenda para apuntar tu tarea diaria y exámenes?	NO	SÍ
14- ¿Organizas tu tiempo de estudio de acuerdo con la dificultad de las asignaturas?	NO	SÍ
15- ¿Preguntas al profesor/a cuando no entiendes alguna de sus explicaciones	NO	SÍ
16- ¿Te gusta que tus padres se interesen por tu trabajo en el instituto?	NO	SÍ
17- ¿Crees que tus padres te molestan cuando te preguntan por los deberes?	NO	SÍ
18- Cuando apruebas un examen, ¿te gusta comunicárselo a tus padres?	NO	SÍ
19- ¿Y cuándo suspendes?	NO	SÍ
20- ¿Te gusta que tus padres se alegren de que apruebes los exámenes?	NO	SÍ
21- Si suspendes un examen, ¿tus padres te echan una bronca o te castigan?	NO	SÍ
22- Si suspenden un examen, tus padres te dicen: no importa, sigue intentándolo.	NO	SÍ

23-	¿Necesitas que alguien controle tus deberes en casa?	NO	SÍ
24-	¿Tus padres te pueden ayudar con los deberes en casa?	NO	SÍ
25-	Si tienes algún hermano/a mayor, ¿le preguntas dudas sobre cuándo haces los deberes?	NO	SÍ

Actividad 2: conocimiento del SGD “Tamagochi”, Sistema de control de la convivencia a través de puntos. Mural del sistema de puntos y tabla de los alumnos para realizar el seguimiento.

Estas tablas serán las que tendrán que elaborar los alumnos para colgar en el aula. Las realizarán con cartulinas, rotuladores, tijeras y demás material, con el objetivo de que puedan recordar los puntos que obtienen o pierden, dependiendo del comportamiento que demuestren.

CÓDIGO	NOMBRE	TIPO	PUNTOS
FA	falta	Incidencia	-2
RE	retraso	Incidencia	-1
RE1	retraso 1ª hora	Incidencia	-4
FJ	falta justificada	Incidencia	0
AN	acuerdo negociado	Incidencia	0
FC	falta de conducta	Incidencia	-20
OB	observación formativa	Incidencia	0
0+	observación positiva	Incidencia	0
0-	observación negativa	Incidencia	0
RET	retraso	Incidencia	-4
HEC	habla en clase	Observación	-2
DIS	distrae al compañero	Observación	-2
SE DIS	se distrae frecuentemente	Observación	-1
NO TAREA	no realiza las tareas en casa	Observación	-2
NO TRABAJA	no realiza los trabajos en clase	Observación	-2
NO TRAE MATERIAL	no trae los libros o materiales de trabajo	Observación	-1
ACTITUD +	su actitud es positiva en clase	Observación	+2
ACTITUD NEGATIVA	su actitud en clase es negativa	Observación	-2
EXPG	expulsión con el profesor de guardia	Observación	-4
SI TAREA	realiza las tareas en casa	Observación	+1
SI TRABAJA	realiza los trabajos en clase	Observación	+1
MODIFICA COND +	el alumno consigue corregir un comportamiento habitual	Observación	+5

	negativo		
+CONVIVENCIA	punto positivo por mejora de la convivencia o limpieza del centro	Observación	+1

CÓDIGO	NOMBRE	PUNTOS
ACUERDO NEG	Acuerdo negociado	0
FC	Falta de conducta	-20
REITER JE	Amonestación reiterada de la Jefatura de Estudios	-10
TAREAS	Tareas centro fuera de horario lectivo	0
EXPUIN	Expulsión inmediata	-100
FUMAR	Fumar dentro del recinto escolar	-20
JEFATURA +10	Bonus 10 puntos	+10
JEFATURA +5	Bonus 5 puntos	+5
JEFATURA -10	Penalización 10 puntos	-10
JEFATURA -5	Penalización 5 puntos	-5

PUNTOS	SANCIÓN
<230	Notificación de una advertencia de posible expulsión
<200	Aplicación de sanción. Posible expulsión del centro por un periodo de entre 1 y 5 días.
<130	Notificación de una advertencia de posible expulsión.
<100	Aplicación. Posible expulsión del centro por un periodo de entre 1 y 5 días.
<30	Notificación de una advertencia de posible apertura de un procedimiento corrector.
<0	Aplicación de sanción. Posible apertura de procedimiento corrector.

Actividad 3: creación de una red social común (a partir del foro del centro o del correo electrónico).

La red social que se creará será un foro en el que podrán participar:

- Alumnos.
- Profesores.
- Tutor.
- Padres.

En primera instancia, el foro se creará a través de la página web del centro. Aquí plasmo un ejemplo de un foro creado en una página web convencional debido a que en mi centro de prácticas, no utilizan este recurso en la actualidad. Este foro es un ejemplo ilustrativo:

Enlace web:

<http://4646.foroactivo.com/t2-presentacion-de-todos-los-participantes-del-foro-alumnos-padres-profesores-y-tutor#3>

Actividad 4: guíate con tu agenda escolar.

Viernes 09 de mayo de 2014
Actividades 1,2 y 3- Matemáticas
Resumir la página 58 y 59- Lenguaje
<p>Anotación del tutor: el alumno..... Ha realizado las actividades que se han mandado para casa durante toda la semana. Además, su comportamiento en el aula ha sido positivo y no he recibido queja de ninguno de los profesores que le imparten clase. Estoy muy satisfecho con su rendimiento y comportamiento, le animo a que siga así y no se relaje, va por muy buen camino.</p>
<p>Firma de los padres:.....</p>

Este es un ejemplo de la hoja de una agenda escolar de un alumno. En ella, pretendo reflejar las anotaciones del alumno para recordar el trabajo que debe realizar en su casa. También aparece una anotación del tutor (en este caso positiva) con el fin de que llegue a manos de los padres, que han de firmar dicha notificación.

Si la anotación es negativa, la anotación deberá ser firmada por los padres, de lo contrario, se sancionará al alumno con la resta de dos puntos en su puntuación del comportamiento. Con ello se intenta fomentar la comunicación familia-centro para que la acción tutorial se vea reforzada por un agente esencial en la educación de los alumnos como lo son sus propios padres.

ANEXO 4: evaluación del programa de Comunicación con las Familias.

FICHA DE SEGUIMIENTO				
Alumno:.....	Curso:.....	Grupo:.....		
Aspectos a observar:	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Participa activamente en las				

actividades.				
Participa con cierta continuidad en el foro				
Trae las anotaciones de la agenda firmadas por los padres.				
Muestra interés por realizar correctamente las actividades.				
Coopera con sus compañeros.				
Ayuda a mantener un buen clima en el aula.				
Respeto las normas de comportamiento.				
Comprende y respeta las opiniones de sus compañeros.				
Ayuda a que el desarrollo de las sesiones sea fluido.				
TOTAL:
PORCENTAJE:
CALIFICACIÓN:
CALIFICACIÓN FINAL:.....				

11-BIBLIOGRAFÍA:

Documentos propios del centro de prácticas I.E.S. Parque Goya:

- Proyecto Educativo de Centro.
- Programación General Anual.
- Proyecto Curricular de Centro.
- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Reglamento de Régimen Interno.

Otras referencias:

- VALDÉS CUERVO, A.A., MARTÍN PAVÓN, M.J., SÁNCHEZ ESCOBEDO, P.A., (2009): *Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos*. Facultad de Educación Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México.

6.2- Anexo 2: Programa de Toma de decisiones.

1-INTRODUCCIÓN.

Este trabajo corresponde a la asignatura del Máster; **la orientación educativa: estrategias y procesos de trabajo, del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria de la Universidad de Zaragoza**. El documento consiste en la elaboración de uno de los programas de tutoría pertenecientes a la programación de un departamento de orientación.

Este programa se encuentra dentro del ámbito de actuación; “Apoyo al Plan de Acción Tutorial” aunque también lo podemos encontrar ubicado dentro del ámbito de actuación de: “Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional”. No obstante, en este caso, el programa no está dirigido a la *toma de decisiones* centrada en la elección de la oferta formativa, sino en la **toma de decisiones para el proyecto de vida y los hábitos saludables**. La acción tutorial es una de las partes más significativas que se desarrolla en cualquier centro educativo. Cuando hablamos de **acción tutorial**, también nos referimos a la actividad orientadora, pudiendo definirlas como: *proceso de ayuda continuo y sistemático inserto en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir a la adquisición de competencias por parte del alumno/a que le capaciten para ser el dueño de su proyecto personal y profesional*. El Departamento de Orientación tiene la responsabilidad de elaborar el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), con el fin de facilitar la labor de los tutores del centro.

El contexto escogido para la elaboración de dicho programa ha sido el del **“I.E.S. Parque Goya”**, debido a que he realizado mis tres periodos prácticos pertenecientes a las asignaturas del Máster; Prácticum I, II y III. Uno de los objetivos fundamentales del programa es que sea aplicable a la realidad, e incluso, que lleguemos a aplicarlo durante nuestra estancia en el centro educativo en el que hemos realizado las prácticas.

Con el objetivo de que la estructura del programa sea lo más clara posible, desglosaré el documento en varios apartados: 2- Justificación del programa, 3- Fundamentación teórica, 4- Estructura de las sesiones; “objetivos”, “contenidos”, “metodología” y “evaluación”, los apartados finales los dedicaré a reflejar mis conclusiones; 5- Reflexión personal, y citaré las referencias bibliográficas en las que me he apoyado para la justificación de mi temática en el punto 6- Bibliografía.

2-JUSTIFICACIÓN DEL TEMA: PROBLEMÁTICA.

El programa de tutoría que he decidido escoger para su desarrollo y puesta en práctica en el **“I.E.S. Parque Goya”** ha sido el de **“Toma de decisiones”**. Los motivos de mi elección por esta temática han sido de diversa índole, además del especial hincapié que han hecho los tutores de 2º de E.S.O. en reforzar los programas de “Prevención del consumo de alcohol, de tabaco y de drogas” utilizando este programa como punto de partida.

Necesidad o problema.

La razón con mayor peso que justifica el programa ha sido el conocimiento por parte de los tutores de 2º de E.S.O., de que existen varios casos en el centro de alumnos que se han iniciado en el consumo de sustancias nocivas para la salud, principalmente **alcohol y tabaco**. El consumo prematuro tiene consecuencias perjudiciales para la salud que se agravan en el caso de adolescentes que están en pleno desarrollo. Entre los grupos de 2º de E.S.O., se conocen varios casos de alumnos/as que consumen habitualmente o han consumido alguna vez este tipo de sustancias, siendo un problema con grandes agravantes en el futuro.

El fin principal es concienciar al alumnado de los riesgos que conlleva iniciarse en el consumo de este tipo de sustancias y evitar la toma de contacto con las mismas. **La prevención es el eje fundamental, partiendo de la toma de decisiones de manera autónoma, se pretende fomentar la autodeterminación de decidir por sí mismo sin dejarse influenciar por los demás.** Además, el motivo de la elección de este programa ha sido para que sirva de punto de partida de los programas que se desarrollarán posteriormente: “prevención del consumo de alcohol” y “prevención del consumo de tabaco”.

Las dos sesiones del programa se llevarán a cabo **durante la última semana del mes de marzo y la primera del mes de abril**. Este periodo de tiempo ha sido el elegido para que sirva para trabajar esta temática con anterioridad a las festividades de **semana santa**. **Durante los días de vacaciones, el riesgo de la toma de contacto y el consumo de “drogas” aumenta** con relación a los días lectivos por el **aumento del tiempo libre y las celebraciones**. Uno de los desencadenantes más habituales para iniciarse en el consumo, son las propias amistades, las cuales, influyen y ofrecen consumir con el pretexto de “aumentar la diversión”.

En conclusión, este programa está dirigido a **despertar en los alumnos el espíritu crítico, la importancia de tomar decisiones propias y asumir responsabilidades**. Que el alumno aumente su autonomía es de especial relevancia para su desarrollo y madurez y es esencial para que aprendan a ser consecuentes con las consecuencias de sus actos.

3-PROGRAMA “TOMA DE DECISIONES”. SESIONES.

Las sesiones del programa **“Toma de decisiones”** se llevarán a cabo durante las semanas previas a las vacaciones de semana santa, concretamente, durante la última semana del mes de marzo y la primera semana del mes de abril.

Curso: 2º de E.S.O.

Nº de sesiones: 2.

2º TRIMESTRE	
DÍA	SESIÓN
10 de enero	Comunicación con los padres
17 de enero	Comunicación con los padres
24 de enero	Seguridad vial
31 de enero	(30 de enero) día de la paz
07 de febrero	Respeto hacia la multiculturalidad
14 de febrero	Sesión sobre educación sexual
21 de febrero	Acoso escolar
28 de febrero	Reproducción de la película: "COBARDES"
07 de marzo	Reproducción de la película: "COBARDES"
14 de marzo	Reproducción de la película: "COBARDES"
21 de marzo	Opinión personal y debate de la película "COBARDES"
28 de marzo	Programa "Toma de decisiones".
04 de abril	Programa "Toma de decisiones".
11 de abril	Preparación 2ª evaluación

3.1- Objetivos.

El programa está dirigido a los alumnos **de 2º de E.S.O.** por el alarmante número de casos que se conocen entre el alumnado de los diferentes grupos. Con la finalidad de que se consigan los resultados esperados sobre la prevención y concienciación del alumnado de decidir por sí mismos, se han establecido los siguientes objetivos:

- 1- Comprender los valores de uno mismo a través de los conceptos de autoestima y autoconcepto.
- 2- Expresar su opinión de manera clara y asertiva.
- 3- Aprender estrategias para tomar la decisión que más les conviene o interesa.
- 4- Fomentar la autonomía y el espíritu crítico del alumno.

3.2- Competencias.

Las sesiones que dedicaremos a trabajar los contenidos y actividades de toma de decisiones, nos servirán para desarrollar varias competencias pero, especialmente, nos centraremos en desarrollar las siguientes:

- Autonomía e iniciativa personal.

La competencia a la que le otorgaremos mayor importancia dentro de este programa es la de “**Autonomía e iniciativa personal**”. Se pretende desarrollar en el alumnado el espíritu crítico y la capacidad para tomar sus propias decisiones y aceptar las consecuencias de las mismas.

Para que esta competencia sea alcanzada por los alumnos se partirá del conocimiento de uno mismo, de sus intereses y aficiones, para concienciarles de que la elección de sus decisiones, pueden afectar o beneficiar a estas. Queremos que el alumnado consiga decidir de manera autónoma y tome sus decisiones por propia voluntad, y no por la presión o por agradar a terceras personas. Aumentar sus responsabilidades y asumir las consecuencias es uno de los objetivos principales de este programa.

- Competencia para aprender a aprender.

Esta competencia pretende desarrollar en el alumnado habilidades para iniciarse en el aprendizaje y, que les sirvan para continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma.

Por un lado, partimos de la base de que el alumno adquiera conciencia de sus propias capacidades, tanto intelectuales, como emocionales y físicas, con el fin de que adopte las estrategias necesarias para desarrollarlas, tanto de manera individual como con el apoyo de otras personas. Por otro lado, también se trabaja en el marco de las actitudes, que consiste en despertar el sentimiento de competencia personal, que comprende la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

En definitiva, aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual que se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje.

- Competencia social y ciudadana.

Los contenidos relacionados con la Competencia Social y Ciudadana tienen como finalidad desarrollar en los alumnos habilidades, aptitudes y capacidades que les permitan participar en sociedad promoviendo una adecuada convivencia.

Enseñar a relacionarse y a comportarse se traduce en enseñar a adaptarse al medio y a la vida en convivencia, es decir, a autorregularse para establecer relaciones con el entorno. Con la participación de todos los agentes implicados en la educación del alumnado, la escuela proporciona un medio rico en relaciones personales con compañeros y con adultos, a través de la comunicación, el trabajo cooperativo, la participación, la responsabilidad, el respeto hacia los demás, la tolerancia y el sentido crítico, estableciendo las bases de una convivencia democrática.

A través de la Acción Tutorial, se fomenta en el alumnado la adquisición de la capacidad para crear un ambiente adecuado en el centro, desarrollando la capacidad para conseguir una buena convivencia.

- Competencia en comunicación lingüística.

Cuando hablamos de comunicación lingüística nos referimos a la habilidad de utilizar la lengua en todos sus aspectos, es decir, la comunicación comprende ser competente para expresar e interpretar opiniones, pensamientos, sentimientos y todo tipo de hechos a través de discursos orales y escritos, lo que nos permite interactuar en diferentes contextos sociales y culturales.

En relación con este programa, la Competencia en Comunicación Lingüística se justifica principalmente en conseguir que el alumnado, exprese sus opiniones, sentimientos y decisiones de manera independiente. Se pretende fomentar la autonomía y el espíritu crítico del alumno a través de asumir sus propias responsabilidades y defender sus intereses desarrollando la comunicación asertiva.

3.3- Contenidos.

En el programa de “**Toma de decisiones**” se trabajarán contenidos que permitan al alumnado a ampliar su conocimiento sobre esta temática y que tengan una aplicación práctica a su realidad diaria. En el “I.E.S. Parque Goya”, el programa de toma de decisiones se lleva a cabo principalmente con el manual “Charrando: para decidir”. Mi objetivo es aumentar los recursos y materiales para abordar este programa, facilitando de esta manera su desarrollo durante las horas de tutoría.

Para que el programa se trabaje de forma ordenada y estructurada, los contenidos establecidos serán los siguientes (ANEXO 1):

- **Autoestima y autoconcepto.**
- **Problemas y decisiones. Asertividad, agresividad y pasividad.**
- **Aprendo a decir “NO”.**
- **Pasos para tomar cualquier decisión. Consecuencias y alternativas.**

3.4- Metodología.

La metodología que usaremos para trabajar los diferentes contenidos irá **enfocada a que el alumno participe activa** y constante durante el desarrollo de las sesiones. Se pretende que el alumno comprenda la importancia de tomar sus propias decisiones y aplique las estrategias dadas en clase en su vida diaria.

Se utilizará la **exposición magistral** con el objetivo de mantener cierto orden y secuenciación de las sesiones pero, siempre incitando a la participación del alumnado a través de la **técnica de pregunta-respuesta. Las sesiones tendrán un carácter principalmente práctico** debido a que los contenidos serán secuenciados paralelamente con la realización de las diferentes actividades y debates con el grupo de alumnos, de forma que el alumno se implique y participe constantemente en clase.

Las **actividades y trabajos** serán tanto **individuales** como **colectivos**, con el fin de que el alumno desarrolle su capacidad de lógica y extraiga sus propias opiniones y, que a la vez, sea capaz de valorar y respetar las ideas de los demás compañeros.

3.5- Actividades.

Las actividades que realizará el grupo de alumnos durante las 2 sesiones en las que se divide el programa de “Toma de decisiones” serán de diversa índole. Para dotar a los contenidos que vamos a trabajar de un grado de significatividad mayor, se comenzará realizando un cuestionario a cada alumno para conocer de forma más específica, cual es su autoestima. Este cuestionario es de carácter orientativo, es decir, no tiene gran relevancia ni es determinante para conocer la autoestima de cada alumno.

A partir de un aumento en la profundidad de la información que tenemos de nuestro grupo de alumnos, introduciremos de forma gradual los contenidos a través de la cooperación de los alumnos que deberán ser partícipes en todo momento (comentando sus ideas, dudas, vivencias, etc.).

Las actividades y el trabajo práctico será el eje fundamental del desarrollo del programa, desarrollando los contenidos de manera simultánea. El primer apartado de contenidos “**Autoestima y autoconcepto**”, se llevará a cabo a través de actividades y debates en los que se tendrá en cuenta la participación de los alumnos.

La iniciación del tema pretende despertar la indagación del alumno sobre sus propias características, es decir, que se analice interiormente para fomentar el conocimiento de uno mismo.

El segundo bloque de contenidos “**Problemas y decisiones. Asertividad, agresividad y pasividad**” se centra en que los alumnos reflexionen y diferencien entre qué situaciones son problemáticas y cuando se toma una decisión. Queremos que el alumno analice problemas que le han surgido y las decisiones que ha tomado, haciendo especial hincapié en recordar si las decisiones las toman por sí mismos o piden ayuda o necesitan que las tomen por ellos.

En el tercer bloque de contenidos, “**Aprendo a decir “NO”**”, se facilitarán una serie de estrategias y recursos para que los alumnos aprendan negarse ante cualquier situación que no les interese.

Como finalización del programa, en el último punto “**Pasos para tomar cualquier decisión. Consecuencias y alternativas**”, queremos que los alumnos aumenten su autonomía para decidir y asumir tanto sus aciertos como sus errores a la hora de tomar una decisión. Concienciar al alumno de que no siempre las decisiones que tomemos serán las más acertadas pero que debemos ser consecuentes con las mismas y aceptar los resultados de las mismas (ANEXO 2).

3.6- Temporalización.

SESIÓN 1- (28 de marzo)

SESIÓN 2- (4 de abril)

TEMPORALIZACIÓN ACTIVIDADES		
Actividades	Objetivos	Competencias básicas
Actividad 1: cuestionario autoestima	Conocer las definiciones de autoestima y autoconcepto.	- Autonomía e iniciativa personal. - Competencia para aprender a aprender. - Competencia social y ciudadana. - Competencia en comunicación lingüística.
Actividad 2: debate autoestima	Aprender estrategias para mejorar la autoestima.	
Actividad 3: carta autoestima	Valorar la propia autoestima y la de los demás.	
Actividad 4: debate decisiones	Comprender la importancia de tomar nuestras propias decisiones	
Actividad 5: dinámica de grupo asertividad, agresividad y pasividad.	Diferenciar y aprender los conceptos: asertividad, agresividad y pasividad	
Actividad 6: dinámica de grupo decir “NO”.	Aprender estrategias para decir “NO”.	
Actividad 7: guía para tomar una decisión.	Conocer estrategias y recursos para tomar la decisión más adecuada.	

3.7- Recursos.

Los recursos que utilizaremos para el desarrollo de las actividades del “Programa de toma de decisiones” serán los siguientes:

- Cuestionario sobre la autoestima: <http://www.psicoactiva.com/tests/test4.htm>
- Folios.
- Bolígrafos.

- Fichas de contenidos y actividades. (ANEXO 1 y 2)
- Cuaderno 1 y 2 “Charrando”-Para decidir. Ayuntamiento de Zaragoza.

Todos los recursos utilizados tienen como finalidad facilitar a los alumnos los contenidos que se van a tratar a lo largo de las dos sesiones en las que está dividido el programa y para la elaboración de las actividades.

3.8- Evaluación.

La evaluación del programa se centrará en observar al alumno su implicación y participación durante las sesiones. Para ello, el principal recurso que utilizaremos será:

- **Escalas de observación:** utilizaremos este recurso para llevar un seguimiento lo más específico de cada alumno. (ANEXO 3).

Para fortalecer la observación del profesor, nos serán de ayuda las actividades que se realizarán en el aula tanto de forma individual como de forma grupal. Aquí se valorará el interés que han dedicado a realizarlas y el esfuerzo por comprender la finalidad. Las actividades serán:

- **Actividades o pruebas abiertas:** se realizarán actividades **a través de preguntas** en las que el alumno tendrá que exponer su propia opinión y valorar las opiniones de sus demás compañeros para contestarlas.
- **Criterios de evaluación.**

Los criterios de evaluación en los que nos apoyaremos para comprobar si los alumnos han comprendido los contenidos del programa y han participado de manera activa en todas las actividades son:

- Aceptar las características de uno mismo y defender sus valores.
- Saber defender nuestras ideas con coherencia y con una actitud asertiva.
- Reconocer sus puntos fuertes y débiles para saber aplicar las estrategias vistas para tomar una decisión.
- Comprender la importancia de asumir la responsabilidad de nuestras decisiones.

Para evaluar las actuaciones desarrolladas, se atenderá a los siguientes aspectos:

- Se ha visto en el alumno una adecuada implicación en todas las actividades.
- Las sesiones han sido motivadoras para los alumnos.
- El alumno ha estado interesado por aprender los contenidos que se desarrollan en las sesiones.

- La dinámica de las sesiones ha sido fluida.
- Hemos despertado en el alumno el interés y reflexión de la importancia de asumir los logros y errores de uno mismo.
- Los alumnos han visto la utilidad de los contenidos y los utilizan en su día a día.
-

4-REFLEXIÓN PERSONAL/CONCLUSIONES.

El trabajo desarrollado para la elaboración del programa de “Toma de decisiones” me ha permitido extraer una gran cantidad de impresiones y experiencias muy positivas y que me han permitido acercarme a la realidad del día a día de un centro educativo.

La planificación que he llevado a cabo para adaptar el programa al alumnado que iba dirigido, me ha supuesto un gran esfuerzo y dedicación para conseguir que la estructura se acercase a las expectativas e ideales que tenía desde un principio. El tiempo que he invertido en elaborar una programación acorde tanto al planteamiento previo que tenía, como al nivel de los alumnos, ha sido bastante mayor de lo que esperaba en un principio, pero también he de decir, que la satisfacción por culminar el trabajo consiguiendo los propósitos que me planteé desde un principio, están muy por encima al esfuerzo invertido.

Estoy muy satisfecho por la manera en que se han desarrollado las dos sesiones que he planificado, ya que, creo que he conseguido mantener el interés de los alumnos la mayor parte del tiempo. Lo que más inquietud me hacía sentir, era si el programa que tenía en mente, se adecuaría al contexto y se alcanzarían los objetivos que desde un primer momento, tenía establecidos. Me he apoyado en varios recursos para elaborar un programa propio, aunque he de decir, que siempre bajo la supervisión y aceptación de mi tutor de prácticas del instituto.

He intentado elaborar un programa atrayente y entretenido, cuyo metodología predominante era la participación del alumnado principalmente en grupo. Mi preocupación más acentuada era que los alumnos disfrutasen y se lo pasasen bien con las actividades, sirviéndoles esa diversión para asimilar los contenidos propuestos y alcanzar los objetivos establecidos.

He tenido varias inquietudes, entre ellas, como denominaría al programa. En un primer momento, el programa que quería elaborar era un programa de “Toma de decisiones” pero enfocado a asesorar al alumnado sobre la oferta académica y formativa tras concluir 4º de E.S.O. pero, el inconveniente fue, que no pude hacer un programa para ese curso. Al darme la opción de realizar las tutorías con los grupos de 2º de E.S.O., decidí seguir con el programa de “Toma de decisiones” pero cambiando su dirección, y enfocándolo hacia la prevención de sustancias nocivas para la salud como: el tabaco, el alcohol o las drogas.

Esto me hizo tener que cambiar el enfoque de mi temática y recoger información y recursos dirigidos a este ámbito. Con la ayuda de mi tutor del centro, fui elaborando un programa que, bajo mi punto de vista, fuese completo pero utilizando el menor número de sesiones posible. Al final, creo que conseguí elaborar el programa adecuadamente y ceñirme a un número de horas bastante escueto. Además, los resultados creo que han superado las expectativas que tenía desde un principio.

Con el desarrollo del programa, he disfrutado y he observado que los alumnos se han divertido realizando las actividades que les he preparado. En realidad, solo tuve la oportunidad de llevar a cabo el programa con uno de los grupos de 2º de E.S.O. pero las impresiones extraídas hacen que merezca la pena el esfuerzo.

El periodo de prácticas me ha parecido muy breve y en un periodo de tiempo en el que el Departamento de Orientación, invierte una gran parte de su jornada en organizar y extraer conclusiones del 2º trimestre del curso. Esto ha dificultado que podamos poner en práctica las actividades encomendadas por los profesores del máster pero, al final, hemos podido llevar a cabo lo que se nos pedía desde un principio.

La realización de este programa me ha permitido reflexionar sobre la facilidad que me ha supuesto ser yo mismo el que ha puesto en práctica las actividades que he propuesto, desarrollándose, en cierta medida, a como estaba planteado todo desde el principio. No obstante, soy consciente de que el orientador, no es el que pone en práctica los programas que propone para las horas de tutoría, sino que son los propios tutores de los diferentes grupos sobre los que recae esta responsabilidad. Digo esto porque he reflexionado bastante en que, es mi importante elaborar programas cuya aplicabilidad sea muy sencilla y que a los tutores les agraden. En este caso, el que ha elaborado el programa ha sido el que lo ha aplicado pero, la realidad es diferente, el que lo elabora, no es el que lo pone en práctica.

He estado presente en gran cantidad de reuniones con los tutores de todos los grupos de la E.S.O., pudiendo escuchar las observaciones y sugerencias que cada uno expone tras poner en práctica cualquier programa de tutoría propuesto por el departamento de orientación. En el “I.E.S. Parque Goya”, por lo general, los tutores están muy implicados con el trabajo que propone el Departamento de Orientación pero, en muchas ocasiones, el tiempo es un factor que juega en contra de todos. He escuchado varias veces y a través de diferentes tutores, que no han podido trabajar los programas establecidos por falta de tiempo o porque han necesitado la hora de tutoría para realizar otra actividad. Esta es una realidad con la que “pelean” día a día los profesionales de la orientación en un centro educativo, de ahí, la gran relevancia que tiene elaborar programaciones objetivas, aplicables, sencillas y con actividades que sean adecuadas al nivel de los alumnos.

El trabajo de un orientador precisa de una enorme comunicación, cooperación e interés con los demás profesionales docentes para que la programación del departamento de orientación se desarrolle adecuadamente. Sin embargo, la programación, se caracteriza por ser bastante flexible y adaptarse a las necesidades de cada tutor y grupo de alumnos. Se cuenta siempre con los innumerables contratiempos que surgen en cualquier comunidad educativa y permite esa libertad de acción. Los

tutores tienen un papel principal en el desarrollo de los programas pero hay que tener en cuenta de las responsabilidades y trabajo que realizan sin contar las horas de tutoría.

En conclusión, creo que la programación del departamento tiene que ser muy precisa pero hay que tener en cuenta que no se desarrollará íntegramente a como está planificada. No obstante, la ventaja de que sean los tutores los que aplican las acciones que proponemos, nos facilita una gran cantidad de sugerencias y puntos de vista que nos ayudarán a mejorar las actividades de cara a los cursos posteriores.

Tras poner en práctica el programa que he elaborado, me ha aportado una gran satisfacción y me ha ayudado a reflexionar y valorar el trabajo de un orientador. He podido acercarme a la realidad de la profesión a la que estoy dedicando mi formación universitaria en un mayor grado, siendo consciente de que si no hubiese tenido el privilegio de desarrollarla, mi idea sobre la profesión no hubiese sido tan completa.

5-BIBLIOGRAFÍA.

Documentos propios del centro de prácticas I.E.S. Parque Goya:

- Proyecto Educativo de Centro.
- Programación General Anual.
- Proyecto Curricular de Centro.
- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Reglamento de Régimen Interno.

Referencias bibliográficas:

<http://www3.gobiernodecanarias.org>

6-ANEXOS.

ANEXO 1 CONTENIDOS:

1- AUTOESTIMA Y AUTOCONCEPTO.

- **Autoestima:** es la valoración que cada cual se hace y puede ser positiva o negativa, dependiendo de cómo se sienta consigo mismo. Puede ser positiva o negativa. La autoestima afecta a la confianza que una persona tiene en sí misma, a sus decisiones y a sus relaciones. Pero es algo que se puede cambiar y mejorar.
 - Tener una autoestima positiva significa que cada uno se da cuenta y siente que:
 - ✓ Se acepta como es y se siente a gusto con su propia forma de ser.
 - ✓ Hay cosas que las hace bien.
 - ✓ Tiene cosas buenas (y también, cosas menos buenas).
 - ✓ Sabe cuáles son sus dificultades y procura superarlas.
 - ✓ Tiene derecho a equivocarse alguna vez.
 - ✓ Puede aprender de los errores.
 - ✓ No se desanima ante las dificultades.
 - ✓ Puede decir “NO” a aquello que no le conviene.
 - ✓ ...
- **Autoconcepto:** idea o imagen mental que tenemos de nosotros mismos a partir de nuestra interacción con los demás. El autoconcepto que tenemos de nosotros mismos influirá a nuestra autoestima.

2- PROBLEMAS Y DECISIONES. ASERTIVIDAD, AGRESIVIDAD Y PASIVIDAD.

- **Problema:** circunstancia o hechos que nos dificultan obtener un fin o resultado, lo que nos afecta en lo personal y lo afectivo.
- **Decisión:** proceso que sigue una persona para elegir la opción que más le gusta o le conviene.

Definiciones:

- **Asertividad:** es la conducta que se caracteriza por una comunicación sincera, abierta y manteniendo el respeto a las posturas y opiniones de los demás.

- **Agresividad:** es la conducta que se caracteriza por una comunicación basada en creer que nuestras ideas o deseos están por encima de los demás.
- **Pasividad:** es la conducta que se caracteriza por una comunicación basada en conformarse con las ideas y opiniones de los demás para evitar la confrontación.

¿Cómo podemos distinguir a una persona asertiva, a una agresiva y a otra pasiva?

CONDUCTAS NO VERBALES		
ASERTIVIDAD	AGRESIVIDAD	PASIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> -Tono de voz apropiado -Habla fluida -Contacto visual -Correcta postura corporal -Gestos adecuados 	<ul style="list-style-type: none"> -Tono de voz alto -Habla acelerada -Contacto visual dominante -Gestos corporales excesivos y amenazantes 	<ul style="list-style-type: none"> -Tono de voz bajo -Habla monótona -Sin contacto visual -Hombros encogidos -Gestos nerviosos y forzados

3- APRENDO A DECIR “NO”.

No siempre es fácil decir “NO”. En algunas ocasiones, tenemos dificultades para decir no a la hora de tomar decisiones y permitimos que las decisiones de los demás estén por encima de las nuestras. Como hemos visto anteriormente, la asertividad consiste precisamente en ser capaz de defender nuestros argumentos desde una actitud de confianza pero desde el respeto hacia la opinión de los demás.

- **¿Cómo podemos decir “NO”**

Decir “NO”	Decir simplemente “NO” o “No, gracias”
Decir la verdad	“No gracias. No me apetece”
Dar una excusa	“No gracias. Ahora tengo prisa. Tengo que irme”
Decir NO y hablar de otra cosa	“No gracias. ¿Visteis el partido anoche?”
Disco rayado	Repetir “NO” o variaciones de la respuesta negativa una y otra vez” “No, gracias”, “No”, “No, no tengo interés”.
Marcharse de la situación	Decir “No” e irse.

4- PASOS PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN. CONSECUENCIAS Y ALTERNATIVAS.

Pasos para tomar decisiones: método de los 5 pasos:

PASO 1:

Define claramente el problema que se plantea.

Ejemplo: decidir a qué actividad deportiva me voy a apuntar.

PASO 2:

Considera el mayor número de alternativas (piensa en el mayor número de cosas diferentes que puedes hacer), sin valorarlas (es posible o no llevarlas a cabo) ni descartarlas. Esto ya lo harás posteriormente.

(Natación, aeróbic, fútbol, baloncesto, kárate,...)

También habría que considerar la posibilidad de apuntarse a varias, a ninguna, o incluso de apuntarse a todas.

PASO 3:

Recoge información para tomar la decisión.

Ver la oferta de actividades existente, preguntar a los compañeros y compañeras a qué actividad se van a apuntar, saber dónde se van a realizar los entrenamientos de cada actividad, cuánto tiempo a la semana podría invertir, el horario de cada actividad, la habilidad requerida para cada actividad, etc.

PASO 4:

Piensa en las consecuencias de cada alternativa, tanto para ti como para las otras personas.

Las consecuencias pueden tener que ver con el tiempo que te va a quitar para el estudio, la posibilidad de ser titular en el equipo, el relacionarte con nuevas amigas y amigos, el aprendizaje de técnicas nuevas, la posibilidad de continuidad, etc.

PASO 5:

Elige la mejor alternativa y llévala a cabo.

Tomar la decisión de a qué actividad apuntarte y asumir las consecuencias que se deriven de tal decisión.

ANEXO 2: ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES BLOQUE DE CONTENIDOS: AUTOESTIMA Y AUTOCONCEPTO.

1ª Actividad: cuestionario autoestima (anexo actividades).

1. Cuando alguien te pide un favor que no tienes tiempo o ganas de hacer...

- Pese a todo lo hago, no sé decir que no.
- Doy una excusa por tonta que sea para no tener que hacer ese favor.
- Le digo la verdad, que no me apetece o no puedo hacer lo que me pide.

2. Viene alguien a interrumpirte cuando estás trabajando o haciendo algo que consideras importante ¿qué haces?

- Le atiendo, pero procuro cortar cuanto antes con educación.
- Le atiendo sin mostrar ninguna prisa en que se marche.
- No quiero interrupciones, así que procuro que no me vea y que otra persona diga que estoy muy ocupado.

3. ¿Cuando estás en grupo te cuesta tomar decisiones?

- Depende de la confianza que tenga con la gente del grupo, me cuesta más o menos.
- Normalmente no me cuesta tomar decisiones, sea donde sea.
- Sí, me suele costar mucho tomar cualquier decisión cuando estoy en grupo.

4. Si pudieras cambiar algo de tu aspecto físico que no te gusta...

- Cambiaría bastantes cosas para así sentirme mucho mejor y estar más a gusto con la gente.
- Estaría bien, pero no creo que cambiara nada esencial de mi vida.
- No creo que necesite cambiar nada de mí.

5. ¿Has logrado éxitos en tu vida?

- Sí, unos cuantos.
- Sí, creo que todo lo que hago es ya un éxito.
- No.

6. En un grupo de personas que discuten ¿quién crees tiene razón?

- Normalmente la razón la tengo yo.
- No todos, sólo algunos. Generalmente la mayoría da versiones válidas de la realidad.
- Todas las personas aportan puntos de vista válidos.

7. Tu superior protesta o te regaña en voz bastante alta por un trabajo tuyo diciendo que está mal hecho...

- Le escucho atentamente, procurando que la conversación se desvíe a una crítica constructiva y poder aprender de mis errores.
- Que eleve la voz no se justifica en ningún caso. No tiene ningún derecho a tratarme así, por lo que no puedo escuchar lo que me dice hasta que no baje su tono de voz.
- Me molesta que me regañe y lo paso mal.

8. Te preocupa mucho la impresión que causas sobre los demás, si caes bien o no...

- Mucho, no soporto que alguien me tenga mal considerado.
- No siempre, sólo cuando me interesa especialmente la amistad de la otra persona.
- Lo que los demás piensen de mí no influirá en mi forma de ser.

10. ¿Crees que podrías lograr cualquier cosa que te propusieras?

- Sólo algunas cosas de las que pienso son posibles.
- Me cuesta conseguir lo que quiero, no creo que pudiera.
- Con trabajo, suerte y confianza, seguro que sí.

11. ¿Estás convencido de que tu trabajo tiene valor?

- No estoy convencido, pero hago lo que puedo porque tenga un valor.
- No, más bien pienso que muchas veces no tiene valor ninguno.
- Estoy convencido de que tiene mucho valor.

12. Me considero una persona tímida...

- Depende del ambiente en que me mueva puedo ser más o menos tímido/a.
- No me cuesta hacer amigos ni relacionarme en cualquier situación.
- Creo que soy una persona especialmente tímida.

13. ¿Qué sientes cuando alguien recién conocido descubre por primera vez algún defecto que estabas ocultando?

- Esta pregunta presupone que oculto mis defectos, en cualquier caso mi respuesta es que no me importa y que prefiero que los conozca cuanto antes.
- Me siento muy mal y desde ese momento mi relación con esa persona ya no es la misma.
- Me resulta incómodo, pero procuro no darle mayor importancia.

14. ¿Te has sentido herido alguna vez por lo que te ha dicho otra persona?

- Sí, me he sentido herido muchas veces.
- No hay nada que puedan decir que pueda herirme.
- Sí, pero sólo por palabras dichas por personas muy queridas.

15. Si pudieras cambiar algo de tu carácter, ¿qué cambiarías?

- Nada.
- No lo sé, son muchas cosas.
- Alguna cosa.

16. Cuando has tenido algún fracaso amoroso, ¿de quién has pensado que era la culpa?

- Mía, normalmente.
- Del otro, normalmente.
- Cada fracaso es distinto, a veces uno a veces otro.

17. Si realizas un gran trabajo, ¿no es tan gran trabajo si nadie lo reconoce?

- Efectivamente, si nadie reconoce el valor de mi trabajo no merece tanto la pena.
- El valor de cualquier trabajo es independiente del juicio de quien sea.
- El valor de mi trabajo soy yo el único que puede juzgarlo.

18. ¿Alguna vez sientes que nadie te quiere?

- No es que lo sienta, es que es verdad que nadie me quiere.
- Si, a veces siento que nadie me quiere.
- No, sólo en alguna ocasión siento que no me comprenden, pero no es lo mismo.
- Las personas a las que todo el mundo quiere no valen nada, sólo los grandes generan odios y enemigos.
- Nunca me siento así, las personas que me rodean me aprecian.

19. Si repetidamente en reuniones de trabajo o grupos de estudio tus ideas no se tienen en cuenta...

- Pienso que no merece la pena el esfuerzo porque mis ideas no son tan buenas como creía y procuro atender a las ideas de los otros, dejando en adelante de ofrecer más ideas.
- Lo considero una estadística desfavorable, pero continúo aportando mis ideas si se me ocurre alguna interesante.
- Abandono el grupo, ya que mis ideas no son tenidas en cuenta y procuro formar otro en el que soy el líder o ir en solitario.

20. ¿A dónde crees que te lleva tu forma de ser?

- Hacia una mejora constante.
- Al desastre.
- A la normalidad.

Valoración:

De 0 a 10 puntos, BAJA AUTOESTIMA:

Aquellas personas que tienen una baja autoestima suelen ser personas que aunque no se creen inferiores al resto si consideran a los demás en una posición más elevada a la suya. Esto supone que, inconscientemente, se sientan en una posición retrasada en relación a los que le rodean a la hora de iniciar o realizar alguna acción. Las personas con poca autoestima carecen de confianza sobre sus propios actos considerando como un fracaso cualquier pequeño bache que tengan. Al sentirse de ésta manera están creándose un efecto de derrota que no les ayudará a conseguir sus metas. Por otro lado, son inconformistas puesto que siempre desean conseguir una perfección en todos sus trabajos debido a esa situación de relativa derrota en la que se ven sumidos. Quizás por ello, el éxito en cualquier tarea les complace de tal forma que les puede ayudar a olvidar los posibles errores cometidos en el pasado.

De 10 a 30 puntos, AUTOESTIMA MEDIA:

Este tipo de personas tienen una buena confianza en sí mismas, pero en ocasiones ésta puede llegar a ceder. Son personas que intentan mantenerse fuertes con respecto a los demás aunque en su interior están sufriendo. Aquellos que posean ésta forma de ser viven de una forma relativamente dependientes de los demás, es decir, si ven que el resto les apoyan en alguna acción su autoestima crecerá pero, por el contrario, cualquier error que alguien le eche en cara servirá para que su confianza caiga un poco. Estos vaivenes no muy acusados en los que se ven este tipo de personas pueden controlarse con un poco de racionalidad a la hora de enfrentarse a los retos, sobretodo los retos profesionales. En cuanto al amor, lo mejor es no exagerar los fracasos y acordarse y disfrutar de los éxitos.

De 30 a 42 puntos, ALTA AUTOESTIMA:

Las personas de gran autoestima han nacido para triunfar en todos los aspectos de su vida. Se creen seres poderosos y en posesión de la verdad en todo momento. Son personas a las que resulta muy difícil hacerlas venir en razón y también hundirlas. Su fortaleza mental les convierte en auténticos tanques de difícil destrucción. Todos sus movimientos están calculados previamente con un único objetivo: el éxito. Quizás por ello, el fracaso no supone ninguna alteración de sus planes puesto que es una oportunidad única para aprender y no volver a equivocarse. Pero, por otro lado, esta forma de actuar no les ayuda en sus relaciones sociales puesto que dan una imagen de superioridad que producirá en algunas personas un sentimiento de rechazo. También hay otras personas a las que las atrae como el imán este tipo de personas de alta autoestima, eso sí, la pareja que tengas, tendrá que ser también fuerte, porque sino la podrás hundir.

Actividad 2: debate posterior sobre la autoestima: ¿Qué es la autoestima? Y, ¿el autoconcepto?

Después de trabajar las definiciones de autoconcepto y autoestima, comentaremos los resultados obtenidos por los alumnos en los test, trabajando las siguientes preguntas:

- **¿Cuántos alumnos tenéis autoestima alta?, ¿media? ¿y baja?**
- **¿Siempre tenemos la misma autoestima?**
- **¿Qué podemos hacer para mejorar nuestra autoestima y la de nuestros compañeros?**

Actividad 3: carta de la autoestima.

Entre todos los alumnos, dirán al profesor adjetivos calificativos que describan aspectos positivos de cualquier persona (eje: bueno/a, simpático/a, trabajador/a...). Cuando se consiga un número considerable de adjetivos, se escribirán todos los nombres de los alumnos en un papelito y se realizará un sorteo. A cada alumno le tocará un compañero al azar al que deberá escribir una “carta” utilizando los adjetivos que se han puesto en común en la pizarra.

Ejemplo de carta de alumno:

Querida...:

Eres muy simpática, agradable y amable. También eres buena persona y muy guapa. Eres una chica muy estudiosa y se te dan muy bien las matemáticas. También me parece que eres una persona muy divertida, deportista, trabajadora y muy ordenada.

Después de repartir las cartas a cada alumno, se dará la oportunidad de cómo se han sentido al recibir un escrito por parte de un compañero con palabras positivas. Además, se les dará la oportunidad a los alumnos de elegir si las cartas son anónimas o prefieren que se sepa por cuál de sus compañeros ha sido escrita.

ACTIVIDADES BLOQUE DE CONTENIDOS: PROBLEMAS Y DECISIONES. ASERTIVIDAD, AGRESIVIDAD Y PASIVIDAD.

Actividad 4: debate sobre las decisiones.

- **¿Qué decisiones tomas a lo largo del día?**
- **¿Cuál es la decisión más importante que has tomado en tu vida?**
- **Cuando tomas una decisión, ¿es fácil equivocarse?**
- **Cuando te equivocas, ¿cómo te sientes?**

Actividad 5: dinámica de grupo sobre: asertividad, agresividad y pasividad.

La actividad consiste en hacer grupos de 3 alumnos. A cada grupo se le dará una situación que deben dramatizar ante sus compañeros. Cada uno de los 3 alumnos dramatizará la situación que se les ha encomendado pero con una actitud diferente. Cada uno de los componentes deberá adoptar una actitud comunicativa distinta; asertiva, agresiva y pasiva. Los demás compañeros deberán adivinar cuál es la conducta que dramatiza cada compañero.

- **Situación 1:** has quedado con un amigo/a y llega 30 minutos tarde.
- **Situación 2:** le dejaste los apuntes de matemáticas a un compañero/a y los ha perdido.
- **Situación 3:** le contaste a un amigo/a un secreto y te has enterado de que se lo ha dicho a otro/a amigo/a tuyo/a.

ACTIVIDADES BLOQUE DE CONTENIDOS: APRENDO A DECIR “NO”.

Actividad 6: dinámica de grupo para aprender a decir “NO”.

Para comenzar la dinámica, comenzaremos realizando una serie de preguntas para que los alumnos reflexionen:

- ¿Es más difícil decir sí o decir no?
- ¿Por qué?
- ¿En qué situaciones cuesta más decir que NO?

A continuación, practicaremos los modos de decir NO en diferentes situaciones que presentaremos a los alumnos. La actividad consistirá en dividir a los alumnos en grupos de 4 o 5. Uno de los alumnos de cada grupo tendrá que adoptar el papel del que se niega a aceptar una situación y, el resto de componentes del grupo, tendrá que intentar convencerle.

Situaciones:

- **1º situación:** quieres estudiar bellas artes pero tus padres quieren que estudies arquitectura.
- **2ª situación:** estás en una fiesta y unos amigos te ofrecen tomar drogas, fumar o tomar una copa.
- **3ª situación:** estás en casa estudiando, cuando llega un grupo de amigos para que salgas a la calle.
- **4ª situación:** has quedado con un/a amigo/a para hacer un trabajo pero te llama otro/a amigo/a para ir al cine.
- **5ª situación:** un amigo/a de clase, le quita el estuche a un/a compañero/a para gastarle una broma pero sabes que le sentará mal.
- **6ª situación:** vas paseando por la calle con un/a amigo/a, tienes un papel en la mano que quieres tirar pero no encuentras una papelera. Él/ella te intenta convencer.

Proponer a los alumnos que inventen alguna otra situación para practicar decir “NO”. Después de practicar los modos de decir no, realizaremos las siguientes preguntas para conocer la opinión de los alumnos sobre la actividad:

- ¿Te ha resultado difícil decir no?, ¿por qué?
- ¿Cómo te has sentido al decir no?
- ¿Te sientes molesto cuando te dicen “NO”?, ¿por qué?
- Intenta recordar una situación en la que tuviste que decir NO. ¿Qué sucedió?

ACTIVIDADES BLOQUE DE CONTENIDOS: PASOS PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN. CONSECUENCIAS Y ALTERNATIVAS.

Actividad 7: “guía para tomar una decisión eficaz”:

El problema que se me plantea es:

.....

Las posibles alternativas son:

1.
2.
3.
4.
5.

Las consecuencias derivadas de cada alternativa son:

ALTERNATIVAS	VENTAJAS	INCONVENIENTES
I		
II		
III		
IV		
V		

Teniendo en cuenta todo lo anterior decido:

.....

ANEXO 3:

Escala de observación:

FICHA DE SEGUIMIENTO				
Alumno:.....	Curso:.....	Grupo:.....		

Aspectos a observar:	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Participa activamente en las actividades.				
Muestra interés por realizar correctamente las actividades.				
Coopera con sus compañeros.				
Ayuda a mantener un buen clima en el aula.				
Respeto las normas de comportamiento.				
Comprende y respeta las opiniones de sus compañeros.				
Ayuda a que el desarrollo de las sesiones sea fluido.				
TOTAL:
PORCENTAJE:
CALIFICACIÓN:
CALIFICACIÓN FINAL:.....				

Cuestionario para conocer la opinión de los alumnos sobre el programa:

- 1- ¿Te han parecido interesantes los contenidos del programa?

- 2- ¿Qué contenidos te han resultado más interesantes?

- 3- ¿Crees que es útil lo que has aprendido y lo llevarás a la práctica fuera del instituto?

- 4- ¿Qué es lo que te ha parecido más útil?, ¿y lo que no?

-
.....
.....
- 5- ¿Te has divertido con las actividades?**
.....
.....
.....
- 6- ¿Qué cambiarías del programa de “Toma de decisiones”?**
.....
.....
.....
- 7- ¿Te gusta utilizar las horas de tutoría para realizar este tipo de actividades?**
.....
.....
.....
- 8- ¿Qué propones para realizar en las horas de tutoría?**
.....
.....
.....